



**EMOCIONES POLÍTICAS EN LA ACCIÓN COLECTIVA DE LAS
MUJERES DE TIERRA LIBRE**

Autoras

NICOLLE PONDLER VILLAMIL

MÓNICA SILVA GUTIÉRREZ

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Magíster en Educación y
Derechos Humanos

Asesor

PhD Gladys Giraldo Montoya, Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Escuela de Posgrados

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

José Rodrigo Flórez Ruiz

Rector

Universidad Autónoma Latinoamericana

Dr. Hernán Darío Aguilar

Decano Escuela de Posgrados

Cesar Alejandro Osorio Moreno

Coordinador de Maestría en Educación y Derechos Humanos

Adriana Arroyo Ortega

Walter Alonso Bustamante Tejada

Evaluadores

El trabajo de grado fue sustentado el 21 de noviembre de 2024 y obtuvo una aprobación unánime de conformidad con el Acuerdo 195 del Consejo Académico de 2016, lo cual quedó en el consignado en el acta de evaluación de trabajos de grado #21-11 de 2024

Resumen

Esta investigación explora los riesgos emocionales asociados con la acción política colectiva entre mujeres en América Latina, enfocándose en la experiencia de la organización social Tierra Libre en Colombia. Utilizando un enfoque interdisciplinario que integra la teoría de la acción colectiva, las emociones políticas y reflexiones acerca de la violencia de género (VBG), examinando cómo las emociones impactan la participación y empoderamiento de las mujeres.

Revela dinámicas emocionales tanto positivas como negativas en las prácticas organizativas. Emociones como la rabia y la frustración pueden impulsar acciones transformadoras, convirtiendo la indignación en esfuerzos por reducir riesgos emocionales, especialmente para las mujeres en entornos políticos. Por otro lado, las emociones que influyen de forma negativa en las prácticas organizativas pueden generar tensiones y debilitar los lazos organizacionales. Emociones particulares como el miedo, la rabia, la alegría y el orgullo afectan las dinámicas de poder, la toma de decisiones y las respuestas colectivas en esta organización.

La investigación proporciona una comprensión de cómo las emociones influyen en la acción colectiva, mostrando que son centrales en las experiencias políticas y prácticas organizativas. Un análisis con enfoque de género permite aportar estrategias para gestionar riesgos emocionales, subrayando la importancia del cuidado colectivo y el apoyo emocional para prevenir daños y asegurar el bienestar de las activistas. Se suma al campo de la educación a partir del análisis de las subjetividades, contra la separación entre emoción e

intelecto en la acción política, demostrando cómo las emociones son cruciales para el compromiso y la transformación política.

Palabras clave: emociones políticas, acción colectiva, riesgos emocionales.

Tabla de contenido

Resumen	3
1. INTRODUCCIÓN	7
2. ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
2.1. ESTADO DEL ARTE	9
2.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	20
2.3. OBJETIVOS	25
General:	25
Específicos:	25
2.4. JUSTIFICACIÓN	26
3. REFERENTES TEÓRICOS	29
4. ENFOQUE METODOLÓGICO	41
4.1. DISEÑO METODOLÓGICO Y DESARROLLO DEL TRABAJO	46
Fase 1: Confiar	49
Fase 2: Preguntar	50
Fase 3: Sentipensar	51
Fase 4: Retribuir	51
Técnicas de Abordaje:	52
5. BALANCE CRÍTICO	60
5.1. Sentidos y emociones en la acción política de las mujeres de Tierra Libre:	62
5.2. Acciones colectivas de las mujeres en Tierra Libre:	69
5.3. Riesgos emocionales	74
5.4. Esquema de emociones y riesgos emocionales:	78
6. REFLEXIONES FINALES	82
REFERENCIAS	92

TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Consulta bibliográfica de bases de datos

Tabla 2. Síntesis de matriz del Estado del Arte

Tabla 3. Propuestas para mejorar la vida de las mujeres TL

Ilustración 1. Países y autores referenciados en el estado del arte

Ilustración 2. Mapa mental diseño metodológico

Ilustración 3. Carteles de convocatoria a los círculos de mujeres de Tierra Libre

Ilustración 4. Cartografías emocionales realizadas en los encuentros de 2022

Ilustración 5. Fotografía de encuentro de mujeres de Tierra Libre- Bogotá 2022

Ilustración 6. Altar Tierra Libre

Ilustración 7. Emociones políticas en mujeres de Tierra Libre

Ilustración 8. Acciones colectivas de mujeres en Tierra Libre

Ilustración 9. Mapeo de riesgos y emociones en mujeres de Tierra Libre

Ilustración 10. Emociones relacionadas con Violencias Basadas en Género

experimentadas por mujeres de Tierra Libre

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se centra en analizar las emociones y experiencias de las mujeres que participan en la organización social Tierra Libre, con el objetivo de comprender cómo estas influyen en su militancia política y en la construcción de espacios equitativos dentro del movimiento social y político colombiano.

Tierra Libre es una organización comprometida con la defensa de la vida y los territorios, conformada por mujeres y hombres de diferentes partes del país, que desarrolla trabajo comunitario, principalmente en las regiones centro de la Provincia del Sumapaz (municipios de Fusagasugá, Pasca, Tibacuy, Silvania y Pandí); en el Departamento de Antioquia (municipios del Suroeste y Oriente Antioqueño); y otras regiones del país como el Tolima y Caldas. Desde su fundación, tiene como principio organizativo la *equidad de género y la lucha antipatriarcal*. En el año 2021, se inicia un proceso de diálogo, discusión, construcción y acción frente a estrategias de protección, en este caso, la herramienta de *Protocolo para la prevención de VBG de la organización social Tierra Libre* que, para el momento de realización de la investigación, se encontraba en construcción. De acuerdo con esto, se constituye un escenario propicio para explorar la intersección entre género, política y emociones.

A través de un enfoque cualitativo, se indaga en las prácticas colectivas de las mujeres y en la forma en que estas se relacionan con sus subjetividades políticas, puesto que interesa enfatizar en los sentidos de las prácticas y su relación intersubjetiva para la construcción de relaciones sociales específicas. El enfoque metodológico asumido es el

sociocrítico con el objetivo de responder a la pregunta de cómo las emociones políticas facilitan u obstaculizan la acción colectiva de las mujeres en contextos organizativos. Para ello, se recurrió a diversas técnicas participativas, como grupos focales de mujeres, cartografías emocionales, con el fin de comprender los significados que las mujeres de procesos sociales atribuyen a sus experiencias.

El enfoque teórico desde el cual se dialogó con la experiencia de mujeres pertenecientes a Tierra Libre se divide en tres ejes: *emociones políticas*, desde la dimensión propuesta por Martha Nussbaum en la relevancia para la cultura pública (1995), en este caso, para la cultura organizativa, en tensión con la posible instrumentalización de estas para la acción política (Jasper, 1998). Dado que la experiencia se sustenta en una organización de tipo colectivo, la segunda categoría que permite comprender la emergencia de identidades grupales e interacciones estratégicas es la de *acción colectiva* como un resultado de intenciones, recursos y límites dentro de un sistema de oportunidades y restricciones (Melucci, 1989). Finalmente, contempla un *enfoque de género*, puesto que considera las relaciones entre hombres y mujeres en un espacio mixto, tomando en cuenta las desigualdades estructurales y el interés de aportar a espacios cada vez más equitativos para las mujeres.

Los resultados de la investigación revelan que las emociones desempeñan un papel fundamental en la militancia política de las mujeres de Tierra Libre. No debe existir una dicotomía entre emoción e intelecto en las acciones políticas, y que es necesaria una reflexión crítica sobre cómo utilizar las experiencias personales para proyectar el bien colectivo (Quintero, 2006, p. 59). Existe un reto para las mujeres de la organización:

reconocer y valorar las experiencias emocionales subjetivas, no para aceptar las condiciones de desigualdad, sino para impulsar la transformación. La indignación debe canalizarse a través de la solidaridad, el compromiso y un trabajo ético-político que priorice las vidas y los cuerpos de las mujeres (Ahmed, 2015).

La relación entre las emociones políticas (sentidos) y la acción colectiva (prácticas) de las mujeres de Tierra Libre es profundamente interdependiente y transformadora. Las emociones no solo son una respuesta individual o colectiva, sino que actúan como fuerzas que motivan, moldean y legitiman las prácticas organizativas, configurando la forma en que estas mujeres actúan políticamente. Por tanto, ofrece insumos para la construcción de estrategias de cuidado y protección en organizaciones sociales. Además, aporta al campo de los estudios de género y de los movimientos sociales, puesto que se inscribe en la línea de investigación de subjetividades y subjetivaciones políticas de la UNAULA, a través de la reflexión acerca de la profundización de la democracia dentro de los repertorios de acción de movimientos sociales, particularmente desde el aporte de las subjetividades feminizadas y feministas.

2. ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. ESTADO DEL ARTE

A continuación, se presentan algunos antecedentes que guiaron la construcción de este trabajo y que sirvieron para delimitar así como para definir su problema e intencionalidades. Para iniciar esta búsqueda, se definieron los temas centrales y las redes

de conceptos en torno a nuestros intereses investigativos, lo que permitió delimitar las categorías consideradas adecuadas y proyectar los lugares y sujetos para la investigación.

Partimos de las reflexiones que han surgido a lo largo de nuestra experiencia como mujeres en la acción política, considerando nuestra participación en movimientos sociales y protestas. Asimismo, retomamos las discusiones y aportes surgidos en los encuentros de la línea de investigación sobre las subjetividades y subjetivaciones políticas. De esta manera, se definieron como categorías centrales las **emociones políticas** y la **acción colectiva**, alrededor de las cuales se realizó la consulta de material investigativo y académico que revisaremos a continuación. De acuerdo con nuestros intereses, se propuso consultar experiencias de mujeres participantes en movimientos sociales, organizaciones políticas o protestas.

Hemos elegido estas categorías porque consideramos que en la acción colectiva se manifiesta un sistema complejo de relaciones, tanto internas como externas, que están estrechamente vinculadas al fortalecimiento de vínculos e identidades comunes, en las cuales las mujeres tienen un papel relevante. A pesar de las tensiones y contradicciones inherentes, la acción colectiva permanece en movimiento, buscando las transformaciones necesarias para el sostenimiento de los ideales de un movimiento social o una organización política, en el que las emociones contribuyen al bienestar colectivo y se convierten en una fuente de aprendizaje y reflexión sobre la identidad común del movimiento social. Por ello, resulta esencial indagar sobre la influencia de las emociones políticas y las experiencias emocionales de las mujeres como medios de movilización y cambio, que pueden facilitar o dificultar los objetivos de la acción colectiva.

La búsqueda de referencias se llevó a cabo en artículos, libros y revistas disponibles en bases de datos académicas como DIALNET, SCIELO, REDALYC, y SCOPUS, así como en centros de investigación como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). También se consultaron los repositorios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de La Salle, todas ellas de acceso libre.

Para realizar la consulta general de información, se relaciona cada categoría (emociones políticas y acción colectiva) con los contextos de mujeres que participan en procesos colectivos (movimientos sociales, protesta, acción colectiva, organización social, entre otros). Posteriormente, se llevó a cabo la búsqueda conjunta de ambas categorías en relación con la población de interés.

Como resultado, se utilizaron como marco de referencia 11 artículos, encontrados principalmente en las bases de datos DIALNET, REDALYC y SCIELO, que están relacionados con la acción colectiva de mujeres en diversos escenarios como la organización política, la protesta y los movimientos sociales, evidenciado en la tabla 1:

Tabla 1

Consulta bibliográfica de bases de datos. Abril 2021

Resultados de búsqueda en bases de datos

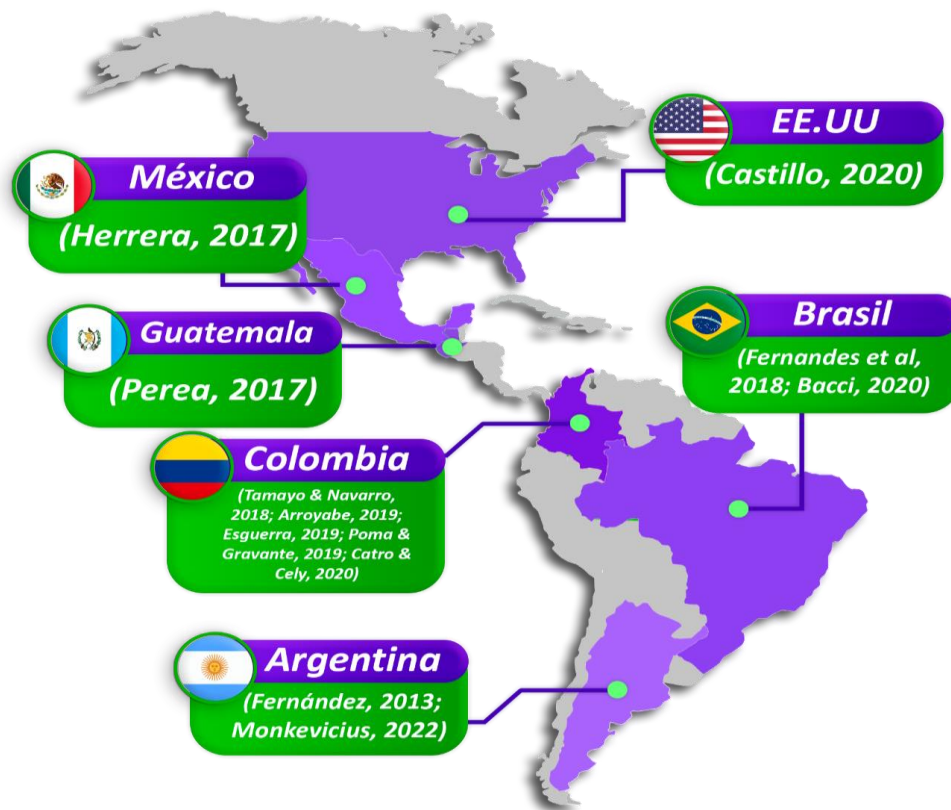
Bases de datos	Emociones políticas + Mujeres	Acción colectiva + Mujeres	Emociones políticas + Acción colectiva + Mujeres	Principales países referenciados
DIALNET	184 documentos	700 documentos	37 documentos	Colombia España EE. UU.
En acceso libre:	88 artículos	400 documentos	10 artículos	
REDALYC Y SCIELO	77 documentos	598 documentos	23 documentos	México Brasil Guatemala Cuba Ecuador Bolivia Argentina
En acceso libre:	45 artículos	137 documentos	10 artículos	

Nota. Autoría propia con base en bibliografía especializada (2021).

Las principales áreas relacionadas con estos artículos son las humanidades, la educación y la psicología, lo que demuestra la evidente conexión entre las categorías propuestas y el estudio de las ciencias sociales afines. Además, el material investigativo se encuentra predominantemente en español, seguido por portugués e inglés. Estos resultados reflejan que las investigaciones se realizan principalmente en países hispanohablantes, aunque muchas de las publicaciones están en inglés, vinculando esta producción con el giro epistémico de las ciencias sociales, que no solo valora de manera significativa las emociones, experiencias y micro territorialidades, sino que deslocaliza la investigación con una mirada al sur global, y particularmente, a los movimientos de mujeres de América Latina, para nuestro caso, como se puede observar en la siguiente ilustración:

Ilustración 1

Países y autores referenciados en el Estado del Arte.



Nota. Autoría propia con base en bibliografía especializada (2021).

Los países con mayor producción investigativa sobre emociones políticas y acción colectiva de las mujeres son, principalmente, latinoamericanos, con especial énfasis en Colombia, Argentina y Brasil. Al revisar los años de publicación de los artículos, se observa que la producción en torno a las categorías principales (emociones políticas y acción colectiva) se ha dado desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad, lo que indica una relación con los contextos de acción política de las mujeres, siendo especialmente relevante en los últimos años, con un aumento significativo en las publicaciones a partir de 2010.

También, en estas publicaciones, se encuentran referencias a autores comunes que no solo han fomentado la discusión en torno a estas categorías en el campo de las ciencias sociales, sino que han profundizado en su relación con los contextos sociales y políticos actuales. Este es el caso de James Jasper, quien desde el siglo pasado ha contribuido al estudio de las emociones políticas y su relación con la protesta social. Sus obras, como *The Art of Moral Protest: Culture, Biography, and Creativity in Social Movements* (1997), *The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions in and around Social Movements* (1998), y más recientemente, su artículo *Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research* (2011), son fundamentales en este campo. De igual manera, destacan los aportes de Martha Nussbaum sobre la racionalidad de las emociones y su valor moral en la política, en obras como *Justicia Poética* (1995), así como la comprensión de algunas emociones políticas en *La política cultural de las emociones* de Sara Ahmed (2015). En el ámbito de la acción colectiva, son recurrentes las referencias a obras como *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society* (1989) y *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (1999) del sociólogo Alberto Melucci.

Tabla 2

Síntesis de matriz de Estado de arte

SÍNTESIS DE MATRIZ DE ESTADO DEL ARTE			
AUTORAS	INTERESES	CATEGORÍAS	TEMÁTICAS

	INVESTIGATIVOS	CENTRALES	EMERGENTES
Castillo, A. (2020) Poma, A. & Gravante, T. (2019)	Experiencia subjetiva de las mujeres en el marco de la acción colectiva.	Emociones morales. Acción colectiva. Empoderamiento colectivo.	Emociones en la protesta social.
Castillo, A. (2020) Herrera, J. (2017) Tamayo, C. & Navarro, D. (2018) Arroyave, O. (2019) Fernandes, C. et al. (2018)	Papel que cumplen determinadas emociones en la acción colectiva de grupos de mujeres.	Ciudadanías comunicativas. Acción colectiva. Teoría del reconocimiento.	Movimientos transnacionales. Movimientos sociales. Expresión emocional del daño. Redes de conflictos
Tamayo, C. & Navarro, D. (2018) Arroyave, O. (2019) Herrera, J. (2019) Fernández, A. (2013) Perea, I. (2017)	Expresiones y manifestaciones emocionales, que alimentan la identidad y la acción colectiva.	Ciudadanías comunicativas. Emociones negativas.	Memoria como experiencia emocional.

Castro, S. & Cely, D. (2020)			
Esguerra, C. (2019) Monkevicius, P. (2022) Bacci, C. (2020)	Implicaciones éticas para las personas involucradas en la investigación y acción colaborativa de mujeres	Emociones feministas. Liderazgo femenino. Etnografía multisituada. Identificación cultural.	Acción Feminista del Cuidado. Interseccionalidad.

Nota. Autoría propia (2021).

En la revisión de los artículos, se identificaron ideas compartidas, objetivos diversos, preguntas y enfoques metodológicos comunes, que permitieron construir redes conceptuales y definir motivaciones y orientaciones clave para profundizar en el tema de investigación. Es importante destacar que la mayoría de las investigaciones revisadas, corresponden a estudios realizados por autoras mujeres provenientes de América Latina y de habla hispana como lo son: *Movimientos y sentimientos* de Anna María Fernández (2013); *Las niñas de Guatemala: acción colectiva y un Estado femicida* de Jeanie Herrera (2017); *Acción colectiva de las mujeres y procesos emancipadores en América Latina y el Caribe: Una aproximación desde los casos de Cuba, Bolivia y Ecuador* de Iratxe Perea (2017); *Etnografía, acción feminista y cuidado: una reflexión personal mínima* de Camila Esguerra (2019); *Indignación y compasión: Sentires apropiados e inapropiados en la participación política de mujeres migrantes* de la autora Andrea Castillo (2020); *Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas* de Claudia Andrea Bacci

(2020); *Acción colectiva, cooperación y mujeres: un estudio de la Red Político Artística de Mujeres Jóvenes de Bogotá* de Sharon Castro y Diana Cely (2020); y, *Hablar de mí es hablar de todas: memorias y emociones entre acti-vistas afroargentinas* de Paola Monkevicius (2022). Así como otros más, elaborados por grupos de trabajo mixto como en los casos de: *Cuando la razón no lo explica todo: acciones de ciudadanías comunicativas en contextos de conflicto armado o violencia desde una mirada transnacional* de Camilo Tamayo y Daniela Navarro (2017); *Women in politics: emotions and challenges in complex institutional dynamics* de Camila Fernandes, Mariane Lourenço, Samantha Frohlich, Diogo Da Silva y Flávia Kai (2018) y; “*Nunca seremos las mismas de antes*”. *Emociones y empoderamiento colectivo en los movimientos sociales: el Colectivo Mujer Nueva (Oaxaca, México)* de Alice Poma y Tommaso Gravante (2019). También tomamos como referencia el artículo *Resentimiento como respuesta emocional al daño en dos grupos de mujeres en el conflicto armado en Colombia* escrito por Orlando Arroyave (2019).

Es importante destacar que las poblaciones estudiadas son en su mayoría mujeres, caracterizadas por compartir rasgos identitarios o intereses comunes, lo que las posiciona como actoras colectivas y/o poblaciones identitarias.

Se identificaron mujeres víctimas o familiares de víctimas, principalmente por hechos de violencia sexual y política (desapariciones, detenciones ilegales, desplazamiento forzado, destierro y exilio). También se incluyen mujeres protagonistas de acciones políticas como lideresas estudiantiles, manifestantes, defensoras de derechos humanos, aspirantes a cargos democráticos, así como aquellas que forman parte de organizaciones, redes de trabajo y/o movimientos sociales. Además, se incluyen mujeres con rasgos

identitarios comunes, como migrantes, afrodescendientes, personas trans, lesbianas, artistas, jóvenes y trabajadoras del cuidado.

Un tema recurrente en estas investigaciones es el papel de las emociones en la definición de acciones colectivas, considerándolas como un factor clave para la construcción de identidad entre las mujeres (Herrera, 2017; Poma & Gravante, 2019; Fernández, 2013; Bacci, 2020). En las investigaciones de Monkevicius (2022) y Esguerra (2019), se analizan las emociones políticas como posibilidades de demarcación o identificación cultural, destacando en el primer caso el impulso al liderazgo afro-femenino y en el segundo, el interés por las prácticas del cuidado, incluso dentro de los procesos de investigación.

Por otra parte, algunas investigaciones se enfocan no en las emociones políticas, sino en los desencadenantes y características de la acción colectiva, destacando la participación y liderazgo de las mujeres en la protesta social, los movimientos sociales y la construcción de redes de trabajo (Perea, 2017; Castro & Cely, 2020). Es notable el aporte de Esguerra (2019), quien analiza las implicaciones políticas y emocionales de los procesos colaborativos en la investigación. Para los fines de este trabajo, se retoman los aportes relacionados con el reconocimiento de emociones y motivaciones emocionales como agentes de cambio o instrumentos para el bienestar colectivo, que refuerzan los lazos y fortalecen la práctica política democrática, así como los vínculos feministas.

En otros casos, se observa que algunas investigaciones centran su interés en analizar emociones consideradas como resultado desafortunado de situaciones negativas, pero que

impulsan la acción política, principalmente de mujeres víctimas. En estos casos, se estudian emociones como la compasión, el resentimiento y el miedo, que tienen implicaciones subjetivas comunes en ciertos grupos de mujeres (Castillo, 2020; Tamayo & Navarro, 2017; Arroyabe, 2019).

En términos epistemológicos, estos trabajos priorizan la interpretación desde un enfoque de análisis histórico enmarcado en la hermenéutica (Castro & Cely, 2020; Fernandez, 2013; Poma & Gravante, 2019; Castillo, 2020) Así como desde una perspectiva crítica (Arroyave, 2019; Esguerra, 2019; Herrera, 2017; Bacci, 2020; Perea, 2017) Y en algunos casos, se ubican en el enfoque posestructuralista (Tamayo & Navarro, 2018; Fernandes, Lourenço, Frohlich, Silva & Kai, 2020; y, Monkevicius, 2022) Metodológicamente, el enfoque principal es cualitativo, utilizando herramientas como la etnografía, la investigación acción y el análisis documental o de contenido.

Es importante mencionar que se identificaron categorías emergentes que son puntos de partida interesantes para profundizar en la relación entre emociones y política, especialmente en el ámbito de la acción colectiva. Algunas de estas categorías incluyen las ciudadanías comunicativas y los movimientos transnacionales (Tamayo & Navarro, 2017), el empoderamiento colectivo (Poma & Gravante, 2019) y la expresión emocional posterior al daño (Arroyabe, 2019), sin embargo, dados los objetivos del trabajo, no se profundizará en el análisis de estos temas de investigación.

Por último, es importante señalar que los resultados de estas investigaciones, más que ofrecer certezas en torno a las categorías de búsqueda, sirven como referentes para

continuar reflexionando sobre las prácticas de acciones políticas colectivas, sus significados y los modos de subjetivación que configuran emociones, sentimientos y formas de relación entre las mujeres que participan en este tipo de organizaciones.

2.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Un sistema histórico de dominación, derivado de los procesos coloniales, ha impuesto formas específicas de entender la realidad cotidiana a través de la división sexual del trabajo y la separación de los espacios ocupados por mujeres y hombres. Estas estructuras han desvalorizado actividades como el cuidado de personas, la crianza, y el trabajo doméstico, considerándolos inferiores en comparación con el trabajo económico y público, que no solo se valora más, sino que es predominantemente realizado por hombres. Dentro del marco del logocentrismo, las emociones han sido relegadas y desvalorizadas, lo que ha resultado en la invisibilización de su importancia en la construcción de lazos sociales tanto en las comunidades como en la sociedad en general (Gómez, 2019).

En este contexto, las voces e historias de las personas configuran modos de subjetivación según el momento histórico y la realidad que determinan su existencia, por lo que se hace necesario recuperar esos sentidos, así como el liderazgo de hombres y mujeres comprometidos en la defensa de la vida y la construcción de una cultura de los derechos humanos para el fortalecimiento de la democracia. A lo largo de la historia colombiana, la acción de las mujeres ha sido fundamental en la consolidación de la cultura política y la identidad de las comunidades, enriqueciendo el ámbito simbólico de la acción colectiva

como recurso para la movilización, tal como se observa en las investigaciones de Castro & Cely (2020), Arroyave (2019) y Tamayo & Navarro (2018).

Sin embargo, desde el giro subjetivo en las ciencias sociales, en las últimas décadas del siglo pasado, se ha propiciado un desplazamiento del foco de análisis desde las estructuras sociales hacia las subjetividades individuales y colectivas. Este cambio de perspectiva, que ha cobrado especial relevancia en los estudios de género, ha permitido explorar cómo los sujetos construyen significados, producen conocimientos y ejercen agencia en contextos sociales específicos. Como señala Butler (1990), el sujeto no es una entidad preexistente, sino un efecto de prácticas discursivas y sociales que lo constituyen y lo limitan.

En este marco, los sentidos de lo político se han expandido más allá de las instituciones y las representaciones formales, para incluir las prácticas cotidianas, las relaciones interpersonales y las emociones. Foucault (1980) argumenta que el poder no opera únicamente a través de la represión, sino también a través de la producción de subjetividades. En este sentido, las emociones, lejos de ser elementos irracionales, se convierten en fuerzas políticas que pueden ser utilizadas para ejercer poder o para resistirlo.

La educación popular, como práctica pedagógica que busca empoderar a los sujetos y transformar las relaciones de poder, ha sido profundamente influenciada por este giro subjetivo. Freire (1970) enfatiza la importancia de la alfabetización crítica y la construcción de conocimientos colectivos para transformar las realidades sociales. Al reconocer la

importancia de las experiencias y los saberes locales, la educación popular fomenta la agencia de los sujetos y la construcción de sentidos políticos.

Los derechos humanos, por su parte, han evolucionado hacia una concepción más amplia que incluye la protección de la dignidad humana y la realización de las potencialidades de cada individuo. Como señala Nussbaum (2000), los derechos humanos no son solo un conjunto de normas jurídicas, sino también un conjunto de capacidades que permiten a las personas vivir una vida digna.

En ese sentido, esta investigación se inscribe en este giro, al analizar cómo las emociones políticas influyen en la participación y el liderazgo de las mujeres en la organización social Tierra Libre. Al hacerlo, esta investigación contribuye a visibilizar las experiencias emocionales de las mujeres en contextos de lucha social, siguiendo las propuestas de Ahmed (2015) sobre la importancia de analizar las emociones como prácticas sociales, así como la relevancia de la acción colectiva para el resguardo de los derechos humanos en un contexto democrático, a través de una organización social.

La organización Tierra Libre se ha caracterizado por su adhesión a principios como la autonomía, la equidad de género, la democracia local, la colectividad, la mística y el cuidado de la naturaleza, así como por valores como la solidaridad, el amor al prójimo, el humanismo, la equidad, y el respeto por los derechos humanos. Sin embargo, como participantes de la sociedad colombiana, tanto mujeres como hombres, estamos influenciados por prácticas machistas estructurales que son ajenas a los principios de organizaciones como Tierra Libre.

Entre las prácticas identificadas colectivamente se encuentran:

- La aceptación del discurso emancipatorio de las mujeres y su participación política, pero sin llevar a cabo acciones formativas y organizativas para concretar este propósito.
- La apropiación del "feminismo" sin un sustento teórico y político adecuado en relación con las prácticas lideradas por mujeres.
- La reproducción de roles de género y la división sexual del trabajo en espacios colectivos.
- La separación política de los escenarios públicos, privados y familiares.
- Situaciones de violencia emocional y sexual hacia las mujeres dentro de la organización, que no han sido abordadas adecuadamente, provocando la deserción de algunas mujeres del movimiento social.
- La negación y desconocimiento de las prácticas patriarcales internalizadas.
- La falta de análisis reflexivo sobre la ocupación, dirección y representación de los espacios políticos por parte de las mujeres de la organización, entre otros aspectos.

Sin duda, existen diversos desafíos en la organización para establecer espacios de discusión y encuentro entre las mujeres de la colectividad, reflexionando sobre el ser mujer - colectivizada, mujer - organizada, mujer - militante, mujer - política, en una organización social de carácter mixto. Por ello, desde el año 2018, bajo el liderazgo de las mujeres, se emprendieron diferentes acciones para avanzar en la discusión y construcción de una *Política de Género* interna, que permitiera prevenir y atender las situaciones de violencia basada en el Género. Esta iniciativa posibilitó la discusión colectiva, en relación con las luchas históricas de las mujeres, las construcciones cotidianas y las formas de relacionarse, el papel y la vida de las mujeres en el campo, así como los sentires y emociones desencadenadas de la colectividad y las prácticas de las mujeres en la organización.

Tierra Libre surgió como una organización mixta, derivada del movimiento estudiantil de los años 2004-2006, con una serie de mujeres que ocuparon rápidamente espacios de relacionamiento, dirección, visibilidad, por lo que no se estimó en principio discutir cuestiones de género. Sin embargo, con el crecimiento de la organización a través del tiempo, se involucraron mujeres más jóvenes, algunas de las pioneras optaron libremente por la maternidad y/o el matrimonio. En 2018, la organización estaba constituida por mujeres del campo, de espacios urbanos, adolescentes, jóvenes, adultas, la mayoría profesionales.

De un aproximado de 50 personas integrantes, al menos 35 eran mujeres. De este total, el 90% había finalizado una carrera profesional. Se ubican entre los 23-40 años. Viven en espacios urbanos. El 50% cuenta con un núcleo familiar tradicional, en el cual son madres, esposas o compañeras permanentes en vínculos monógamos. Sin embargo, el

100% de las mujeres son independientes económicamente. Eligieron de manera consentida ser madres como opción de vida. Para el inicio de la investigación, la dirección colectiva de la organización estaba integrada por 2 mujeres y 3 hombres, con una representación en otros cargos de dirección de más del 60% de mujeres en representación.

Al mismo tiempo, las discusiones de género en el país habían avanzado de manera significativa. En las organizaciones sociales se habían multiplicado a raíz de espacios de “escrache”, de habilitación de protocolos de VBG en instituciones educativas universitarias, y a la agenda de posicionamiento de las luchas de mujeres en el país. A partir de este interés colectivo, se planteó como tema de investigación la relación entre la acción colectiva y las emociones políticas, formulando la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la relación que existe entre las emociones políticas (sentidos) y la acción colectiva (prácticas) de las mujeres de Tierra Libre?

2.3. OBJETIVOS

General:

Develar las relaciones de agencia o limitación de las emociones políticas en la acción colectiva de las mujeres de Tierra Libre.

Específicos:

1. Identificar las principales emociones enmarcadas en la acción política de las mujeres de Tierra Libre.

2. Caracterizar las acciones colectivas de las mujeres de Tierra Libre que legitiman su práctica política y organizativa.
3. Construir un mapa de riesgos emocionales que aporte a la construcción de estrategias de protección y prevención para las mujeres de Tierra Libre.

2.4. JUSTIFICACIÓN

La organización Tierra Libre hace parte de nuestra trayectoria formativa como mujeres militantes de los derechos humanos. Durante el tiempo que hicimos parte de este proceso organizativo, aprendimos a trabajar en colectivo, a luchar por la profundización de la democracia, a reconocer el valor de la educación popular para la transformación de subjetividades. Hicimos afectos alegres que nos acompañan en la vida. Asimismo, vimos a muchas compañeras cargar afectos tristes en un proceso que debería ser gozoso, como indica bell hooks (2006). Compartimos nuestros dolores y nuestros amores en reflexiones nocturnas y cotidianas.

Nos preguntamos por cómo nuestras emociones pasaban a segundo plano, también por nosotras mismas. Pensamos que al reconocer la relevancia de la equidad de género y la lucha antipatriarcal dentro de nuestra organización, podríamos examinar cómo las emociones políticas, configuradas por estructuras patriarcales y las violencias de género, afectan la participación y el liderazgo de las mujeres. Este análisis se alinea con estudios que destacan el papel crucial de las emociones en la construcción de identidades colectivas

y en la movilización social, subrayando su importancia en la experiencia política y en la agencia femenina.

Desde esta perspectiva, el marco teórico de la investigación se centra en las emociones políticas y la acción colectiva de las mujeres, desde un enfoque de derechos humanos sobre la participación de mujeres en escenarios políticos y sociales. Este enfoque permite comprender cómo las emociones, lejos de ser irracionales, son fundamentales en la experiencia política y en la capacidad de acción de las mujeres. La educación popular, en este contexto, se concibe como un proceso transformador que busca fortalecer las capacidades de las mujeres para entender y modificar las relaciones de poder. Al valorar las experiencias subjetivas, la educación popular promueve la construcción de saberes colectivos y la participación activa de las mujeres en procesos emancipatorios.

La perspectiva de género dentro de los movimientos sociales enfatiza la importancia de reconocer las desigualdades y violencias específicas que afectan a las mujeres y promueve herramientas y estrategias que puedan prevenir el riesgo y fortalecer la agencia femenina en procesos de emancipación tanto internos como colectivos y sociales, mediante prácticas colectivas de cuidado y apoyo mutuo.

El marco epistémico de Tierra Libre entiende la identidad femenina como un proceso dinámico, caracterizado por la sabiduría, la fuerza y la capacidad de reproducción de la vida, pero también por la resistencia y la deconstrucción de narrativas patriarcales y coloniales. Esta resignificación del ser mujer desde una perspectiva antipatriarcal y

anticolonial es esencial para transformar las prácticas políticas y las relaciones de poder que perpetúan las desigualdades de género.

La acción colectiva de las mujeres no solo se basa en una articulación de demandas concretas, sino también en una movilización emocional que reconceptualiza las emociones como un elemento central en la construcción de lo político. El concepto de "sentipensar", que propone una feminización de las emociones, permite dar cuenta de cómo las emociones políticas juegan un papel clave en la configuración de liderazgos y en la cohesión de los movimientos sociales. Esta movilización emocional no solo cohesiona a las mujeres en su lucha, sino que también las impulsa a narrar el mundo desde una subjetividad propia, reconociendo su historicidad.

El estudio de las emociones políticas y la acción colectiva femenina en un contexto de violencias estructurales, como el patriarcado y el colonialismo, adquiere una importancia fundamental en la lucha por los derechos humanos. Las mujeres enfrentan el reto de visibilizar las prácticas cotidianas que perpetúan la desigualdad y la opresión. Este proyecto de investigación busca evidenciar cómo la acción colectiva de las mujeres genera espacios de reflexión y resistencia frente a las violencias históricas que han condicionado sus vidas.

Uno de los aspectos clave que refuerza la justificación del proyecto es el compromiso de Tierra Libre con la creación de mecanismos que combatan la violencia de género, como el Protocolo de prevención y atención de Violencias Basadas en Género. Este protocolo, como herramienta organizativa, no solo busca la erradicación de las violencias

en el ámbito interno de la organización, sino que también proyecta un modelo replicable para otras comunidades y movimientos sociales que enfrentan similares luchas.

Finalmente, es necesario analizar la acción colectiva desde tres dimensiones interconectadas: simbólica, estratégica y política. La dimensión simbólica abarca los enunciados y discursos que movilizan a las mujeres; la dimensión estratégica se refiere a las metodologías utilizadas para construir espacios de lucha y organización; y la dimensión política está relacionada con los proyectos y programas que buscan materializar los cambios sociales deseados. En este sentido, la investigación no sólo estudiará los resultados tangibles de la acción colectiva, sino también los procesos internos de reflexión y deconstrucción que permiten a las mujeres redefinir sus roles en la sociedad.

Este proyecto de investigación sobre acción colectiva de mujeres y emociones políticas es crucial para entender cómo las mujeres, desde espacios organizativos no hegemónicos, construyen nuevas formas de liderazgo y resistencia frente a las violencias estructurales. La investigación busca no solo aportar a la teoría de los movimientos sociales, sino también a la praxis política de organizaciones que, como Tierra Libre, están comprometidas con la lucha antipatriarcal y la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

3. REFERENTES TEÓRICOS

Este proyecto se sitúa en el marco de los debates generados desde la línea de investigación en subjetividades y subjetivaciones políticas, la cual propone un

cuestionamiento crítico al enfoque epistemológico tradicional de las ciencias sociales. En este sentido, la investigación busca resaltar la relevancia de las prácticas cotidianas en las que las mujeres están inmersas, considerando que dichas prácticas contienen tensiones y disputas que configuran su relación con la política. La reflexión sobre estas subjetivaciones permite descentrar la mirada de lo estrictamente institucional para explorar cómo las mujeres resignifican lo político desde su experiencia y emocionalidad.

En línea con nuestro interés investigativo y el análisis del estado del arte, nos alineamos con las críticas hacia la modernidad por su tendencia a mantener dicotomías como objetividad/subjetividad, sujeto/objeto y emoción/razón. Estas separaciones, propias de la ciencia moderna, limitan la comprensión de los procesos de subjetivación que configuran la manera en que las mujeres habitan y transforman el mundo. En contraposición, proponemos una aproximación que integre estas dimensiones, subrayando la importancia de las emociones y los significados en la movilización de la acción política colectiva.

El reconocimiento de las condiciones históricas y culturales es esencial para entender cómo se establecen códigos morales y sociales que moldean la cultura política de una comunidad. En este proceso, las emociones juegan un papel crucial, no sólo como elementos que reflejan las experiencias vividas, sino como fuerzas movilizadoras de la acción política. Asimismo, consideramos las experiencias sociales como producciones simbólicas que emergen de los escenarios de vida social y política, contribuyendo a la descentralización del conocimiento y a la crítica de los privilegios epistémicos establecidos

por la ciencia tradicional. Esto abre el camino para valorar nuevas formas emergentes de hacer política.

A continuación pretendemos abordar elementos del desarrollo o evolución en torno a las categorías de la investigación, orientando las referencias que utilizamos para el desarrollo de la misma y el análisis de los hallazgos de este trabajo.

3.1. Las emociones políticas como herramienta de agencia

Partimos de la premisa de que la emocionalidad y la racionalidad no son dimensiones separadas, al igual que el cuerpo, la consciencia y el sentir están profundamente interrelacionados. Las emociones, más que reacciones aisladas, son portadoras de significados que reflejan las formas en las que construimos lo común, y por tanto, están intrínsecamente ligadas a la acción política. Esta postura desafía las dicotomías tradicionales que separan razón y emoción, tal como han sido concebidas por la modernidad. Lo anterior, corresponde a la propuesta de Martha Nussbaum (1995), quien sostiene que las emociones contienen condiciones esenciales vinculadas a las apreciaciones objetivas del mundo. Estas emociones encarnan una intencionalidad que orienta la construcción de sentido y acción política. A su vez, las emociones están relacionadas con creencias sobre la realidad, las cuales se derivan de un marco culturalmente situado, siempre en transformación.

Además, siguiendo a Jasper (1997), entendemos que las emociones son respuestas sociales que adquieren sentido en contextos sociohistóricos específicos. Las emociones se configuran en función de normas morales y expectativas compartidas sobre lo que se

considera un comportamiento adecuado en determinadas circunstancias. Así, las emociones políticas no solo responden a condiciones estructurales, sino que también son herramientas para la creación de nuevas posibilidades de agencia colectiva, especialmente dentro de organizaciones sociales comprometidas con la equidad y la justicia. Lo anterior nos permite entender cómo las emociones políticas operan no sólo como reflejo de experiencias, sino como motores de acción colectiva que contribuyen a la construcción de nuevas subjetividades políticas.

En este sentido, las emociones, como portadoras de interpretaciones y significados, dependen profundamente de las condiciones sociales y culturales, y están sujetas tanto a la valoración ética cotidiana como a la crítica social. Esto se debe a que las emociones implican juicios que pueden actuar como facilitadores o limitantes de la acción individual y colectiva. Como señala Cruz, "la cultura y las instituciones proveen a la emoción de significado, contexto temporal y espacial; por ello, las acciones no son totalmente desprendidas de las emociones, en principio es la emoción la que permite una motivación a la acción colectiva" (2012, p. 71).

Así, las emociones no deben ser entendidas como estados internos estáticos o aislados del ser humano, ni como productos exclusivos de la acción individual. Más bien, son sentidos producidos y dirigidos por la interacción social en contextos compartidos. Los estudios revisados en el estado del arte muestran que las emociones forman parte de una red de expresiones sensoriales (Arroyave, 2019) profundamente conectadas con las prácticas sociales que las rodean y enmarcan.

La conexión entre emociones y política radica en los marcos interpretativos que estructuran las acciones sociales y políticas. Estos marcos no solo influyen en la toma de decisiones, sino que también configuran las identidades colectivas, las cuales están directamente vinculadas a las formas de gobernar y actuar en un espacio determinado, ya sea físico o simbólico (Cruz, 2012, p. 66). De este modo, las emociones no son simplemente reacciones instintivas, sino que se forman y adquieren sentido a través de la interacción humana y los contextos sociohistóricos.

Tamayo & Navarro (2018) reflexionan acerca de la estrecha relación entre emociones y formas de hacer política, al igual que Castillo (2020) considerando que las subjetividades que emergen de los sentimientos y emociones, tanto individuales como colectivas, son fundamentales para comprender los procesos de subjetivación política. La integración de la consciencia emocional en las dinámicas políticas permite una reconfiguración de la agencia, en la cual las emociones no se ven como opuestas a la razón, sino como constitutivas de la misma, tal como lo señala Ahmed (2015) en *La política cultural de las emociones*.

A lo largo del desarrollo del individuo, las emociones evolucionan de ser reacciones instintivas hacia ser capacidades profundamente ligadas a la experiencia humana, influenciadas por las relaciones sociales. Como argumenta Agudelo (2020), las emociones no son reacciones orgánicas per se; se desarrollan en el campo de la interacción social y adquieren un sentido que va más allá de lo biológico.

En el estudio de las emociones se ha generado un abanico amplio de interpretaciones que desde la psicología y principalmente el estudio del conductismo psicológico (Carrillo et al., 2006) clasifican las emociones en dos grandes grupos: positivas y negativas. Las primeras son vistas como movilizadoras de la acción individual, mientras que las segundas se asocian con la inmovilización. Sin embargo, esta clasificación es problemática, especialmente en el contexto del estudio de la sociología y la teoría social, dado que se considera fundamental entender que existe una relación entre la emociones y la configuración del pensamiento y de la sociedad, la cual propone una perspectiva de interpretación de las emociones en una relación social y política (Fonseca, 2010).

Jon Elster (1997) también cuestiona esta dicotomía entre emociones positivas y negativas, argumentando que es imposible clasificarlas sin tener en cuenta el contexto específico en el que se manifiestan. Las emociones, como núcleos de la acción social, pueden considerarse moralmente "buenas" o "malas" según las circunstancias. Aunque emociones como la alegría, la esperanza y el amor suelen asociarse con la paz y la resolución de conflictos, no son inherentemente positivas. De manera similar, el odio, la vergüenza y el desprecio, a menudo vistas como negativas, pueden jugar un papel crucial en movilizaciones colectivas, dependiendo del contexto social y político en el que se desarrollen.

Las emociones no pueden ser categorizadas como positivas o negativas, ya que su impacto depende de las circunstancias en las que emergen, y su influencia en la acción puede variar. Ejemplos de estas emociones son la ira y la compasión, que en diferentes contextos pueden incentivar o inhibir la acción. Asimismo, hay emociones que surgen de la

experiencia de lo que "pudo ser, pero no fue", como el remordimiento, el alivio o la avidez. Otras emociones, vinculadas al placer, al dolor o la pérdida, generan empatía profunda, como el abandono y la incertidumbre. Jon Elster (1997) identifica un grupo de emociones especialmente relacionadas con la injusticia, que se derivan de situaciones moralmente erróneas, y que, dependiendo del contexto, pueden impulsar o detener la acción colectiva.

Elster (2010) también señala ciertos rasgos comunes en las emociones que, aunque no son condiciones necesarias ni suficientes, son útiles para su estudio, especialmente en el ámbito de las emociones políticas. Estos rasgos incluyen: a) el desencadenamiento de emociones a partir de la consciencia sobre una situación, experiencia o creencia; b) la producción de reacciones y expresiones corporales; c) la tendencia a la acción, que puede transformar comportamientos; y d) la "valencia", entendida como la dimensión placentera o dolorosa de las emociones (p. 166).

Además, las emociones tienen una relación estrecha con las dimensiones expresivas de las acciones individuales y colectivas. Como afirma Tamayo (2018), las emociones construyen relaciones intersubjetivas, forjan la identidad y consolidan el sentido de pertenencia. En el plano colectivo, Cruz (2012) sostiene que las emociones políticas "constituyen una parte fundamental de la identidad y la cohesión del grupo, y es desde allí donde la organización recobra su sentido colectivo frente a un propósito determinado" (p. 67). Las emociones políticas, por tanto, son clave para entender los procesos de construcción de identidad en grupos como las mujeres organizadas de Tierra Libre.

De igual manera, Jasper (1998) argumenta que las emociones son parte integral de la cultura, pues están profundamente arraigadas en los procesos de socialización y le otorgan significado a la vida social. En el contexto de los movimientos sociales, las emociones juegan un rol crucial en momentos de cohesión y motivación, creando lazos entre los actores y facilitando la acción colectiva. De esta manera, las emociones pueden configurar escenarios sociopolíticos que transformen situaciones de injusticia, lo que demuestra que no deben analizarse de manera aislada. En cambio, es esencial revisar cómo interactúan dentro de las relaciones de poder en una sociedad.

Algunas experiencias históricas como las movilizaciones sociales en América Latina, demuestran que emociones como la ira y el resentimiento, han sido poderosos motores de cambio social y político. Estas emociones no necesariamente inmovilizan, sino que, por el contrario, pueden llegar a impulsar la acción colectiva y fomentar la construcción de identidades y expresiones colectivas, tal como se observó en las investigaciones de Arroyave (2019), Fernandes et al. (2018) y Fernández (2018).

Por este mismo camino, Sara Ahmed (2015) se enfoca en la capacidad de las emociones para generar cambios sociopolíticos a través de la aglutinación de sentimientos compartidos. Su perspectiva es más normativa y busca promover una ética del cuidado como respuesta a las emociones colectivas, lo cual difiere del enfoque más descriptivo de Elster y Cruz. Ahmed pone un énfasis particular en cómo las emociones pueden ser utilizadas para desafiar estructuras de poder y generar formas de vida más equitativas y justas, a partir de la disposición de las mismas, para generar acciones de transformación o cambio, lo cual hemos denominado en este trabajo como capacidad de agencia.

A partir de este recorrido y del planteamiento del problema en nuestra investigación, esperamos relacionar la teoría social de las emociones políticas con la acción colectiva como una categoría analítica, que nos permita identificar las estrategias y tácticas que dan forma a la identidad colectiva y a sus prácticas, tanto dentro de la organización como en sus relaciones externas. Este enfoque nos ayudará a entender cómo las emociones se integran en las formas de organización, de movilización y de lucha en la construcción de un espacio de resistencia y transformación social.

3.2. Las experiencias de Acción Colectiva y la interacción: de lo individual a lo colectivo.

El sociólogo Alberto Melucci, en su estudio sobre la identidad colectiva y los movimientos sociales, define la acción colectiva (1989) como un producto de orientaciones estratégicas desarrolladas dentro de un campo de oportunidades y limitaciones. Esta acción requiere del consentimiento moral, político o ideológico, así como de la cooperación racional de los individuos que forman parte de una colectividad (Cante, 2007, p.155). Para Melucci, las creencias y motivaciones de los actores no son meramente subjetivas, sino que emergen dentro de un sistema de relaciones sociales (Chihu y López, 2007, p. 131). En este contexto, el sentir de los sujetos frente a las oportunidades o limitaciones en su interacción con la sociedad es lo que origina las acciones colectivas.

Retomando los aportes de Elster (1999), las motivaciones humanas pueden clasificarse en tres categorías principales: interés, pasión y razón. El interés se refiere a la búsqueda de ventajas individuales o grupales, tales como dinero, poder, honor o estatus. La

pasión es una motivación visceral que puede escapar al control del individuo o grupo, e incluye emociones como el miedo y la rabia, y otras con un componente cognitivo como el resentimiento, el odio o la venganza, así como emociones positivas como el amor. Por su parte, la razón es una capacidad imparcial que está motivada por preocupaciones respecto al bien común, deberes o derechos individuales, siendo una motivación idealmente desapasionada y desinteresada.

Según Melucci (1989), la acción colectiva es producto de tres vectores fundamentales: a) las metas de la acción, b) los medios utilizados, y c) el entorno en el que se desarrolla la acción (Chihu y López, 2007). Nos centraremos en el primer vector, las metas de la acción, para diferenciar la acción colectiva de la cooperación indirecta o involuntaria. En la cooperación indirecta, los sujetos son movilizados por un interés individualista. Cante (2007) señala que la cooperación indirecta, como en el caso del mercado, ocurre en un sentido impersonal, descentralizado y desorganizado, contribuyendo al interés colectivo de la riqueza sin requerir la voluntad explícita de los individuos.

Por el contrario, las acciones colectivas se basan en intereses compartidos que no pueden ser reducidos a beneficios personales. No deben entenderse como la mera agregación de intereses individuales, sino como el reconocimiento de que cada miembro de la colectividad puede hacer una contribución significativa a la acción colectiva. Esto implica suponer que los otros actores son agentes conscientes, como uno mismo, lo que nos une en un "nosotros" como agentes colectivos potenciales o reales.

Hernández Lara (2003) distingue dos grandes tradiciones en la teoría de la acción colectiva: una inspirada en el individualismo metodológico de Max Weber, que busca explicar cómo los intereses individuales se agregan en grupos y colectividades; y otra, derivada del estructuralismo, que investiga cómo las colectividades y poblaciones heterogéneas y autónomas se coordinan en la acción común. El enfoque del individualismo metodológico resulta útil para analizar fenómenos sociohistóricos basados en la acción racional de los individuos en un contexto colectivo. Sin embargo, para examinar el papel de las emociones políticas en la acción colectiva de las mujeres de Tierra Libre, es más adecuado recurrir al enfoque estructuralista, que centra su atención en la transformación del "yo" hacia el "nosotros", reconociendo la construcción de una conciencia colectiva que impulsa la acción común.

Las emociones políticas no sólo movilizan a las mujeres de Tierra Libre, sino que también configuran su identidad colectiva y su sentido de pertenencia dentro de un movimiento más amplio. Las emociones, al ser socialmente construidas y compartidas, actúan como un vínculo que fortalece la solidaridad y la cohesión dentro del grupo, facilitando la transformación de sus experiencias individuales en una lucha colectiva por la justicia y la equidad.

Tomamos estas referencias conceptuales debido a su contribución al análisis de la acción colectiva, caracterizándola como parte de un sistema de orientaciones consensuadas dentro de una organización como Tierra Libre. Estas orientaciones son de naturaleza política e ideológica, y están profundamente ligadas a la identidad y pertenencia de los y las integrantes de la colectividad. En este sentido, las motivaciones subjetivas están cargadas

de emociones y experiencias individuales, pero al mismo tiempo, operan dentro de un sistema de relaciones sociales que produce intereses y objetivos colectivos. Esto resalta la importancia de analizar el papel de las emociones en la acción colectiva, no solo desde una perspectiva individual, sino también colectiva, permitiendo así el fortalecimiento de emociones, la reconfiguración de las prácticas grupales y la reafirmación de los principios y valores que guían la organización.

Para esta investigación resulta importante profundizar en el sentido que tiene la acción colectiva en el contexto de las organizaciones sociales, especialmente en torno a las prácticas emergentes que reivindican el cuidado y autocuidado, tanto en las mujeres de la organización como en los procesos sociales con los que interactúan. Lo anterior, permitiría comprender las manifestaciones concretas que fortalecen la identidad colectiva de las mujeres, enmarcadas en el principio organizativo de la equidad de género y la lucha antipatriarcal. Es posible ver en las investigaciones de Castillo (2020) sobre el devenir activista de mujeres migrantes y de Tamayo & Navarro (2018) sobre la constitución de identidades transnacionales, que es posible percibir cambios en las prácticas entre las mujeres que fomentan la formación de identidades colectivas y el desarrollo de marcos interpretativos (repertorios de enmarcación) que dan sentido a esta emergencia de nuevas dinámicas. Estas nuevas prácticas revelan una conexión entre las emociones y su capacidad para desencadenar la acción colectiva, la movilización e incluso la protesta, proyectando así transformaciones estratégicas desde lo cotidiano y desde lo político. Las emociones no solo acompañan el accionar, sino que se constituyen en motores fundamentales para la creación de sentido en la lucha por la equidad y la justicia social.

A partir de estas referencias teóricas, buscamos comprender el papel de las emociones políticas en la acción colectiva de las mujeres de Tierra Libre. Por lo cual, nos interesa en primer lugar, identificar y analizar las emociones que configuran su identidad como mujeres militantes y organizadas, reconociendo la subjetividad que emerge de estas experiencias emocionales. En segundo lugar, resaltar la relación objetiva entre las emociones y la construcción social, enmarcada en los principios y valores de la organización. Y por último, explorar cómo las emociones influyen en los procesos de subjetivación política, y de qué manera estas pueden motivar las acciones colectivas de este grupo de mujeres.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque crítico en la investigación tiene como objetivo principal desvelar las estructuras de poder, dominación e injusticia presentes en las relaciones sociales, económicas y políticas. En el marco de esta investigación sobre la acción colectiva de mujeres y las emociones políticas, el enfoque crítico proporciona una base teórica y metodológica fundamental, al permitir una comprensión profunda de los procesos de subjetivación política, la construcción de identidades colectivas y las emociones como motores de acción política.

Este enfoque parte de la premisa de que la realidad social no es estática ni neutral, sino que está atravesada por relaciones de poder que oprimen a ciertos grupos sociales, como es el caso de las mujeres. Por ello, el enfoque crítico busca generar un conocimiento emancipador que no solo explique las causas de estas opresiones, sino que también

promueva una transformación de las condiciones que las perpetúan. En el contexto de esta investigación, la crítica a las estructuras patriarcales y la exploración de las emociones políticas, tales como la ira o el resentimiento, como motores de acción colectiva, son ejes centrales.

La investigación crítica, influenciada por teóricos como la Escuela de Frankfurt, entiende que la objetividad científica tradicional puede ser limitada o insuficiente para abordar fenómenos sociales complejos como los movimientos sociales de mujeres. Aquí, la subjetividad, los sentimientos y las emociones no son vistos como obstáculos para el análisis científico, sino como componentes esenciales para entender cómo los actores sociales, en este caso las mujeres de Tierra Libre construyen sus identidades, reivindican sus derechos y luchan contra las opresiones estructurales que enfrentan. Esto conecta con la crítica al dualismo moderno entre razón y emoción, en el que se ha tendido a subordinar lo emocional como irracional o menos valioso frente a la razón, un punto también cuestionado en esta investigación.

El enfoque crítico permite además un análisis más profundo de la relación entre lo individual y lo colectivo. La acción colectiva de las mujeres en la organización Tierra Libre no puede ser reducida a una suma de intereses individuales, sino que se entiende como una práctica social que surge del reconocimiento de un “nosotras” colectivo. Esta construcción del “nosotras” está mediada por las emociones políticas, que, lejos de ser simples respuestas inmediatas a las experiencias de injusticia, son fuerzas movilizadoras que, en muchos casos, desafían el statu quo. El enfoque crítico, por lo tanto, resalta la importancia de la transformación social, buscando entender cómo las mujeres luchan colectivamente por

sus derechos, y también cómo sus emociones se convierten en un campo de resistencia y construcción de alternativas al sistema patriarcal.

Además, la investigación crítica es inherentemente reflexiva y autocrítica. En este sentido, este trabajo se posiciona no como una observación neutral de la acción colectiva, sino como una participación activa en los procesos de lucha por la justicia social. Al explorar cómo las mujeres de Tierra Libre experimentan, gestionan y utilizan las emociones como herramientas de movilización, la investigación busca no solo comprender sino también contribuir a fortalecer esos procesos organizativos.

La investigación se enriquece al integrarse con una serie de principios epistémicos fundamentales que profundizan en la relación entre el conocimiento, la acción y la transformación social, en el contexto específico de las mujeres organizadas de Tierra Libre. Estos principios permiten un abordaje comprometido con la realidad histórica, política, cultural y subjetiva de las participantes, vinculando la investigación con procesos emancipatorios y de justicia social.

En primer lugar, la historicidad como principio epistémico reconoce que los procesos investigativos no son neutros, sino que se sitúan en un contexto determinado y están atravesados por las estructuras de poder existentes. La investigación se entiende como una posibilidad de encuentro y diálogo que puede proyectar acciones transformadoras hacia entornos más justos y dignos. En este sentido, el análisis de las emociones políticas y la acción colectiva de las mujeres de Tierra Libre no es un ejercicio abstracto, sino profundamente enraizado en su contexto histórico y social. El papel de las emociones en la

movilización y la construcción de identidades colectivas es inseparable de las condiciones estructurales que enfrentan, y la investigación busca no solo comprender estas dinámicas, sino también contribuir a su transformación.

La reflexividad permanente es otro principio clave que se articula con el enfoque crítico. Esta reflexividad implica un compromiso constante con la autoevaluación, la autocrítica y la retroalimentación, tanto en los procesos pedagógicos como en los de acción colectiva. En el caso de Tierra Libre, la reflexión sobre las prácticas cotidianas de resistencia, cuidado y autocuidado es central para fortalecer la identidad colectiva y proyectar cambios más profundos. Este compromiso con la transformación desde lo cotidiano, a través de un proceso reflexivo y participativo, se alinea con la perspectiva crítica, que busca no solo analizar la realidad, sino también intervenir en ella para producir un cambio emancipador.

Asimismo, la exaltación de la experiencia y el saber propio como punto de partida subraya la importancia de integrar los conocimientos locales y subjetivos de las mujeres con el pensamiento crítico académico. La investigación no pretende imponer marcos teóricos externos, sino que se nutre de la experiencia vivida de las mujeres, reconociendo el valor de sus saberes y prácticas en la construcción de sus identidades colectivas y en sus luchas por la justicia social. Al abordar las emociones como una fuerza movilizadora en la acción colectiva, esta investigación reconoce que las subjetividades de las mujeres, sus historias y sus saberes son claves para entender las formas en que resisten, cuidan y se cuidan a sí mismas y a su entorno.

El fortalecimiento de escenarios colectivos y la identidad del grupo también son fundamentales en este proceso. El enfoque crítico subraya que la acción colectiva no puede ser comprendida sin la dimensión colectiva del conocimiento y la experiencia. En Tierra Libre, los espacios de encuentro, diálogo y formación son esenciales para afianzar la identidad del grupo y fortalecer la cohesión en torno a principios compartidos, como la equidad de género y la lucha antipatriarcal. Estos escenarios colectivos no sólo impulsan la acción política, sino que también permiten que las emociones sean compartidas, elaboradas y transformadas en prácticas que refuerzan la identidad colectiva.

El reconocimiento de las experiencias subjetivas de las mujeres como motores de transformación es otro aspecto crucial. Las subjetividades, que a menudo son minimizadas en otros enfoques, aquí se exaltan como elementos centrales que permiten proyectar acciones colectivas que incluyan el cuidado y autocuidado. En este sentido, las emociones políticas, como la ira, el resentimiento o el amor, son no solo una respuesta a las opresiones vividas, sino también un medio para la transformación y la construcción de alternativas al sistema patriarcal.

La exaltación de la subjetividad popular añade una capa más de complejidad al análisis, al reivindicar las prácticas individuales de las mujeres en sus contextos específicos, como elementos que permiten o limitan el desarrollo de la identidad colectiva. Este principio epistémico refuerza la importancia de no perder de vista las experiencias individuales que, mediadas por la historia y la cultura, influyen en la forma en que las mujeres de Tierra Libre se organizan, resisten y luchan.

Finalmente, la reivindicación de lo espiritual y lo simbólico complementa el enfoque crítico al ampliar el sentido de lo material hacia dimensiones menos visibles pero igualmente importantes, como las representaciones simbólicas y la espiritualidad. Estas prácticas colectivas están profundamente relacionadas con las emociones, el territorio y la subjetividad de las mujeres, permitiéndoles procesos de sanación, reflexión y distensión que son esenciales para su acción política y su resistencia cotidiana.

4.1. DISEÑO METODOLÓGICO Y DESARROLLO DEL TRABAJO

El diseño metodológico propuesto busca explorar las emociones, experiencias y prácticas colectivas de las mujeres de la organización Tierra Libre. Desde el enfoque expuesto se permite la recolección de información, y también la creación de espacios de reflexión y transformación que son coherentes con los principios del trabajo colectivo y emancipador de las participantes. La metodología se ha adaptado a las particularidades de las mujeres involucradas, considerando tanto los contextos presenciales como virtuales, debido a las dificultades de movilidad de algunas participantes, teniendo en cuenta el contexto de pandemia y post pandemia, que atravesó el desarrollo de esta investigación.

La metodología principal seleccionada para el abordaje de las técnicas es la cartografía social, que es una herramienta que funciona para hacer procesos reflexivos y de producción de conocimiento de manera participativa, pero que también se ha convertido en un instrumento político que busca reivindicar la lectura de mapas corporales, de memoria, de violencias entre otras. La cartografía permite la construcción de conocimiento desde la

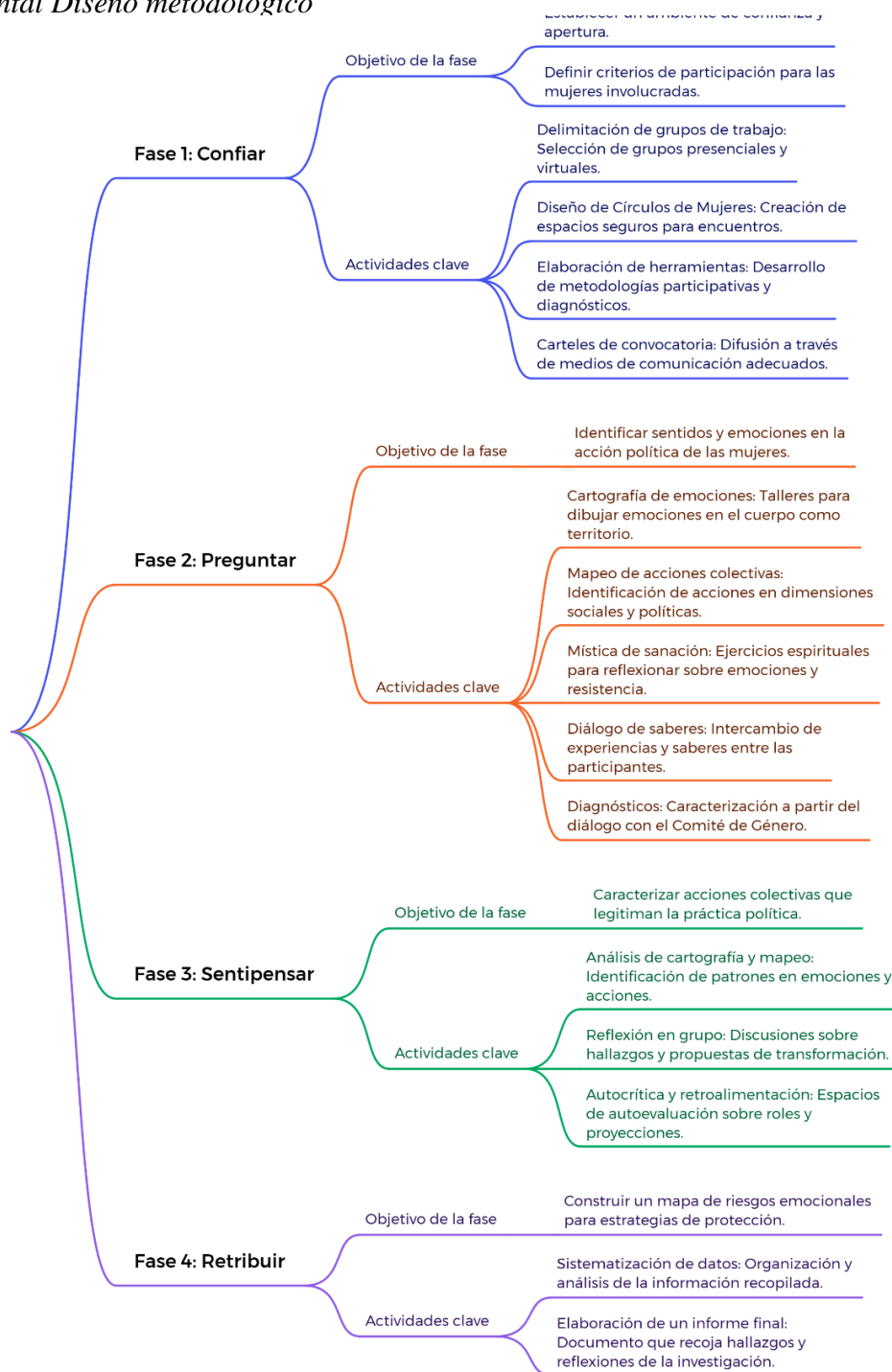
diversidad de significados, múltiples representaciones gráficas y simbólicas, que a partir de la interacción social logran transmitir un mensaje (Gómez, 2020)

Esta metodología se apoya en enfoques de investigación cualitativa, en tanto promueve un ejercicio horizontal, transformador y emancipatorio, que dialoga con los postulados teóricos críticos y que incentiva la lectura sociocrítica del territorio (cuerpo).

Para estructurar y organizar el proceso de recolección de información y análisis en la investigación, se propuso un diseño metodológico por fases asegurando que las voces y experiencias de las mujeres participantes fueran escuchadas y valoradas. El diseño se dividió en cuatro fases clave: **confiar, preguntar, sentipensar y retribuir**.

Ilustración 2

Mapa mental Diseño metodológico



Nota: Elaboración propia (2024)

Fase 1: Confiar

Objetivo: Sentar las bases logísticas y conceptuales de la investigación, estableciendo los criterios de participación y asegurando un ambiente de confianza y apertura con las mujeres involucradas.

Actividades:

- **Delimitación de los grupos de trabajo:** Se seleccionan dos grupos presenciales (Bogotá y Fusagasugá) y un grupo virtual para integrar a participantes de diferentes regiones del país.
- **Diseño de los Círculos de Mujeres:** Definir los espacios de encuentro físico y virtual, asegurando la disponibilidad de lugares seguros y cómodos para los encuentros presenciales, así como las plataformas necesarias para las sesiones virtuales.
- **Elaboración de herramientas y materiales:** Creación de metodologías participativas (cartografía, mapeo, mística) y diseño de los diagnósticos que se utilizarán para la recolección de datos.
- **Carteles de convocatoria:** Difusión y convocatoria a los círculos de mujeres mediante medios de comunicación apropiados (redes sociales, afiches, invitaciones personales).

Fase 2: Preguntar

Objetivo: Identificar los principales sentidos y emociones enmarcadas en la acción política de las mujeres de Tierra Libre.

Actividades:

- **Cartografía de las emociones:** Implementación de talleres donde las mujeres dibujan su cuerpo como territorio y ubican sus emociones según situaciones propuestas. Reflexión sobre el impacto de estas emociones en la acción colectiva.
- **Mapeo de las acciones colectivas:** En los Círculos de Mujeres, se realiza un mapeo de las acciones colectivas en diferentes dimensiones (social, política, económica, personal) para identificar puntos en común y proyecciones estratégicas.
- **Mística de sanación:** Ejercicios de conexión espiritual y simbólica, utilizando mandalas, altares y símbolos colectivos para reflexionar sobre las emociones y su relación con las prácticas de resistencia y cuidado.
- **Diálogo de saberes:** Espacios de intercambio horizontal donde las mujeres comparten sus experiencias, saberes y reflexiones, fortaleciendo la identidad colectiva y la construcción de conocimiento.
- **Diagnósticos:** Para complementar las técnicas participativas, se realiza una caracterización producto del diálogo con el Comité de Género, explorando la definición del principio de equidad y la lucha antipatriarcal

Fase 3: Sentipensar

Objetivo: Caracterizar las acciones colectivas de las mujeres de Tierra Libre que legitiman su práctica política y organizativa.

Actividades:

- **Análisis de la cartografía de emociones y mapeo de acciones:**

Identificación de patrones y temas recurrentes en las emociones mapeadas y las acciones colectivas realizadas. Reflexión sobre los factores que limitan o potencian la participación de las mujeres.

- **Reflexión en grupo:** Facilitación de sesiones de análisis colectivo

donde las mujeres discuten los hallazgos y proponen acciones de transformación, basadas en las emociones y experiencias compartidas.

- **Autocrítica y retroalimentación:** Espacios de autoevaluación donde

las mujeres reflexionan sobre sus roles, responsabilidades y la proyección de acciones futuras dentro de Tierra Libre.

Fase 4: Retribuir

Objetivo: Construir un mapa de riesgos emocionales que aporte a la construcción de estrategias de protección y prevención para las mujeres de Tierra Libre.

Actividades:

- **Sistematización de los datos:** Organización y análisis de toda la información recopilada durante el proceso, estructurando el conocimiento generado a través de las metodologías participativas y cuantitativas.
- **Elaboración de un informe final:** Redacción de un documento que recoja los hallazgos principales, las reflexiones y propuestas surgidas de la investigación, haciendo énfasis en la relación entre emociones y acción colectiva.

Técnicas de Abordaje:

Focalización de Grupos de Trabajo

Dado que muchas de las mujeres participantes se encuentran en zonas distantes, la investigación se centró en dos grupos de trabajo presenciales, ubicados en Bogotá y Fusagasugá, donde se llevaron a cabo espacios de reflexión y encuentro denominados “Círculos de Mujeres”. Además, se creó un tercer grupo focal que trabajó de manera virtual, lo que permitió la participación de mujeres de otras regiones del país, ampliando así el alcance de la investigación y fomentando un diálogo continuo entre las que participaron tanto presencial como virtualmente.

Ilustración 3

Carteles de convocatoria a los círculos de mujeres de Tierra Libre.



Nota: Archivo propio (2022)

Cartografía de las Emociones: La cartografía de las emociones se utilizó como una herramienta participativa y visual para identificar y analizar las emociones vinculadas a las prácticas individuales y colectivas de las mujeres de Tierra Libre. Esta técnica permitió que las participantes plasmaran sus emociones en un mapa corporal, recreando su experiencia subjetiva y reflexionando sobre las emociones que afectan sus acciones colectivas, ya sea como motivaciones o como limitantes. Las preguntas generadoras buscaron explorar cómo las mujeres sienten y reaccionan ante situaciones de injusticia, reconocimiento, violencia y representación, promoviendo un análisis profundo de sus emociones en relación con las prácticas colectivas.

Esta técnica fue fundamental para comprender cómo las emociones operan como catalizadores o frenos de la acción colectiva, permitiendo identificar patrones emocionales

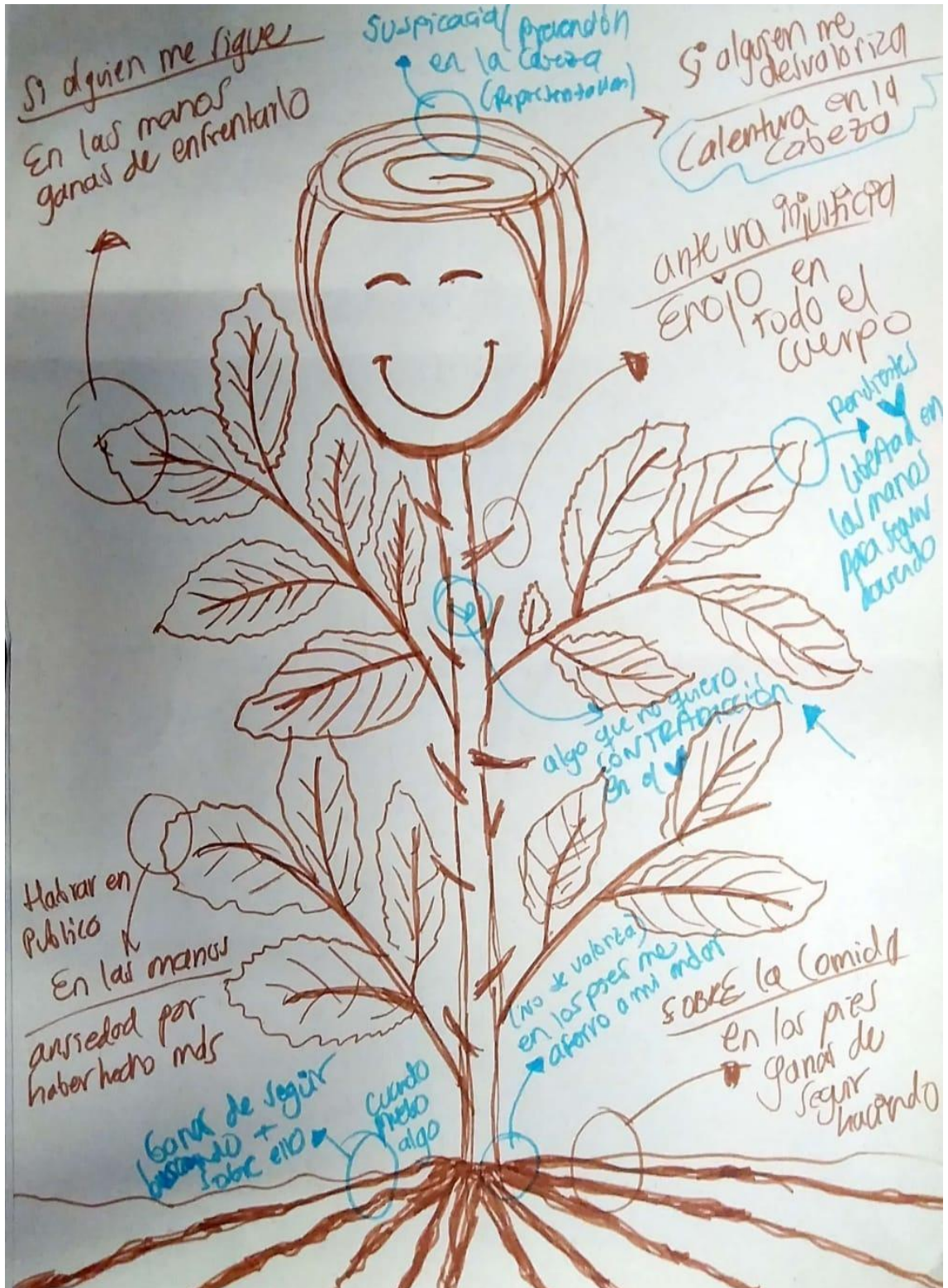
que influyen en el involucramiento y la participación de las mujeres en los procesos sociales y políticos de la organización.

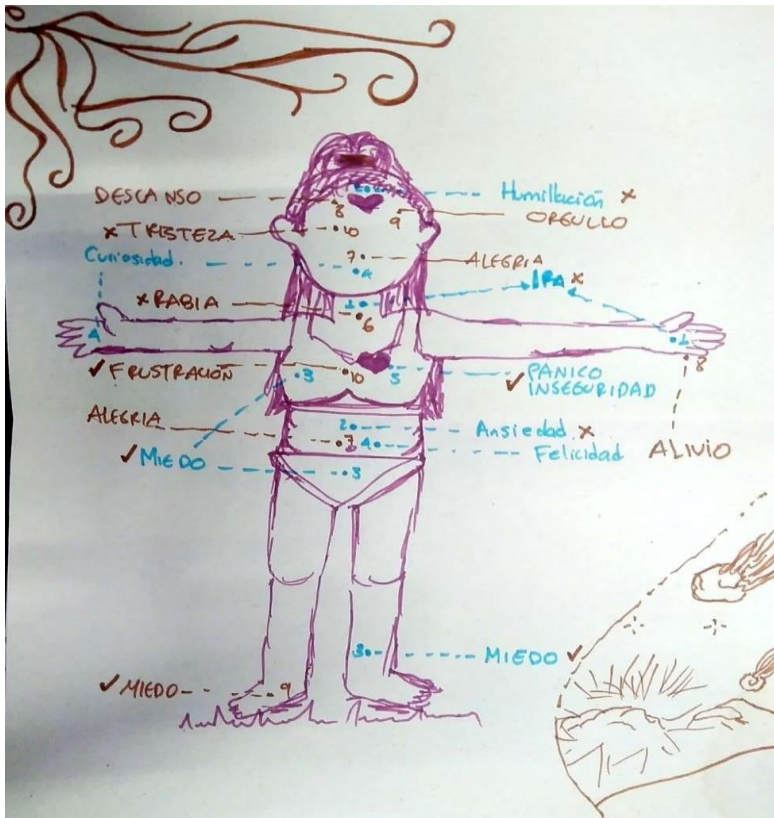
Algunas de las preguntas que orientaron el ejercicio fueron:

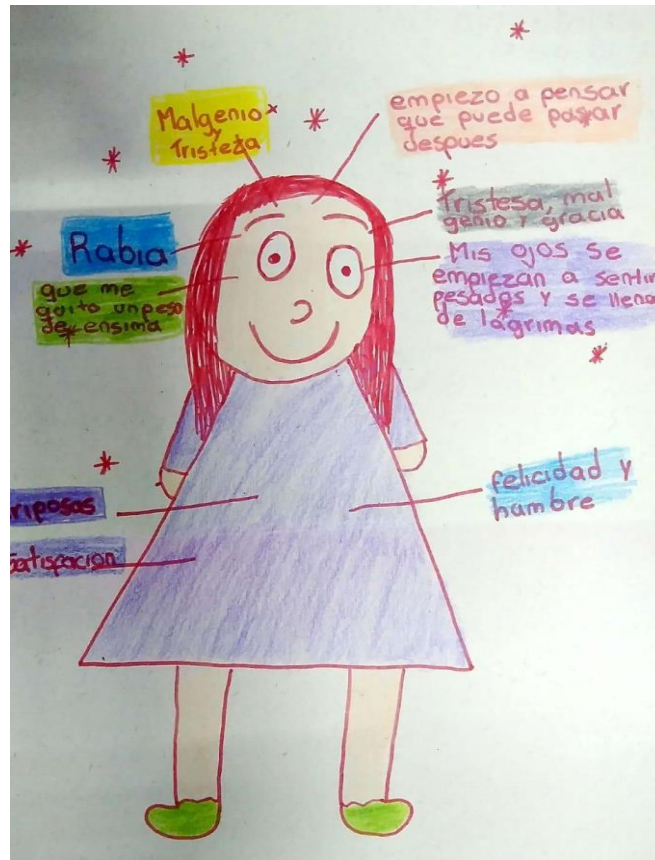
¿Qué siento cuando reconozco una injusticia?, ¿Qué pasa cuando alguien se ha burlado de mí o me desvaloriza en público?, ¿Qué pasa cuando voy sola y alguien camina rápido detrás de mí?, ¿Qué pasa cuando tengo que hablar en público?, ¿Qué siento cuando alguien me quiere forzar a hacer algo que no quiero?, ¿Cuál es la sensación cuando termino las tareas pendientes?, ¿Qué siento cuando estoy en representación de la organización en algún espacio?, ¿Qué hago cuando no se obtienen reconocimientos o agradecimiento por mi labor?

Ilustración 4

Cartografías emocionales realizadas en los encuentros de 2022







Nota: Archivo Propio (2022)

Mapeo de las Acciones Colectivas: El mapeo de acciones colectivas permitió a las participantes identificar y listar sus prácticas colectivas en diversos ámbitos (social, económico, político, organizativo y personal). Esta metodología proporcionó una visión amplia de las acciones que las mujeres llevan a cabo en sus comunidades y facilitó la identificación de afinidades, intereses y capacidades compartidas. El objetivo fue proyectar redes de trabajo y estrategias de acción colectiva que fortalezcan la proyección estratégica de Tierra Libre. Este ejercicio posibilitó el reconocimiento de las mujeres como agentes

activos en su entorno, visualizando las relaciones que generan y sostienen su compromiso con la organización y su comunidad.

Ilustración 5

Fotografía de encuentro de mujeres de Tierra Libre- Bogotá 2022



Nota: Archivo Propio (2022)

Mística: La mística se utilizó como una práctica de conexión espiritual y reflexiva, que permitió a las participantes hablar de sus emociones de manera abierta, sin predisposiciones. Como herramienta metodológica, la mística posibilitó la resignificación de las emociones y la creación de un espacio simbólico para la sanación y la reconstrucción de la memoria. Esta técnica va más allá de una simple herramienta de investigación,

constituyéndose en una práctica cotidiana y transformadora en Tierra Libre, donde los elementos simbólicos como mandalas, altares, cantos y otros recursos culturales e identitarios permiten a las mujeres reconectar con sus historias, emociones y sueños.

Ilustración 6

Fotografía Altar Tierra Libre 2022



Nota: Archivo Propio (2022)

Diálogo de Saberes: El diálogo de saberes se utilizó como una metodología horizontal que valoriza el conocimiento situado de las mujeres, reconociendo sus saberes propios y entrelazándose con los aportes del pensamiento crítico. A través de estos espacios de intercambio, se logró la co-construcción de conocimientos y la generación de reflexiones

colectivas sobre sus experiencias, emociones y prácticas. Este enfoque permitió no solo recolectar información, sino también fortalecer la identidad colectiva del grupo.

Diagnósticos: Para rastrear dichas acciones, fue esencial dialogar con el Comité de Género, explorar la definición del principio de equidad y la lucha antipatriarcal, profundizar en las discusiones posteriormente en los círculos de mujeres.

5. BALANCE CRÍTICO

El análisis crítico que se presenta a continuación tiene como base los ejes principales identificados a lo largo del proceso investigativo. Este análisis y las reflexiones emergentes se desarrollaron a partir de metodologías participativas que promovieron el reconocimiento de las subjetividades de las mujeres involucradas, a través de la creación de espacios colectivos confiables para el intercambio de saberes y prácticas. Los diálogos generados en el marco de la línea de investigación en subjetividades y subjetivaciones políticas fueron esenciales para comprender las dinámicas sociales, así como los hallazgos que aquí se presentan. Se espera que estos aporten al desarrollo teórico y académico en torno al papel de las emociones en la política.

La categoría de subjetividad constituye el eje central a través del cual se concretan y adquieren significado los hallazgos de esta investigación. Partimos del reconocimiento de que todo proceso político está impregnado de subjetividad, tanto a nivel individual como colectivo. Esta subjetividad no solo se relaciona con la forma en que cada sujeto otorga significado a las dinámicas internas que experimenta, sino también con la interacción

constante, a menudo dialéctica, entre las dimensiones sociales, políticas y culturales que configuran la existencia del sujeto en sociedad.

La investigación parte de la comprensión de que los determinismos sociales, culturales, históricos y políticos pueden limitar el análisis de la subjetividad. Por ello, el interés se enfoca en el diálogo y la reflexión en torno a las experiencias vividas por las mujeres en relación con otras personas. Este enfoque permite una producción simbólica y emocional que da cuenta de las condiciones concretas en las que se desarrolla su existencia. Las configuraciones subjetivas resultantes se manifiestan como formas particulares de organización de los sentidos, que influyen en los estados emocionales y comportamientos de las personas, tal como lo describe González (2012).

Además, resulta relevante destacar los efectos y expresiones emocionales que surgen de esta experiencia organizativa. Este enfoque permite trascender la lógica tradicional para analizar cómo las emociones impactan en el funcionamiento o en la constitución del orden social.

En los apartados que siguen, se presentan tres bloques de hallazgos clave. En primer lugar, se aborda la exaltación de los sentidos y emociones derivadas de la acción política de las mujeres de la organización, utilizando un mapa que agrupa las emociones y los sentimiento que derivan de las mismas, así como explora las relaciones entre estos y la acción política, tanto individual como colectiva. En segundo lugar, se analiza un esquema de riesgos emocionales basado en los hallazgos, que aporta a la construcción de estrategias de protección y prevención de la violencia de género (VG) al interior de Tierra Libre.

Finalmente, se caracteriza el conjunto de acciones colectivas que legitiman la práctica política más allá de la organización, centradas en el cuidado y autocuidado de las mujeres, como una forma de resistencia y agencia política.

5.1. Sentidos y emociones en la acción política de las mujeres de Tierra Libre:

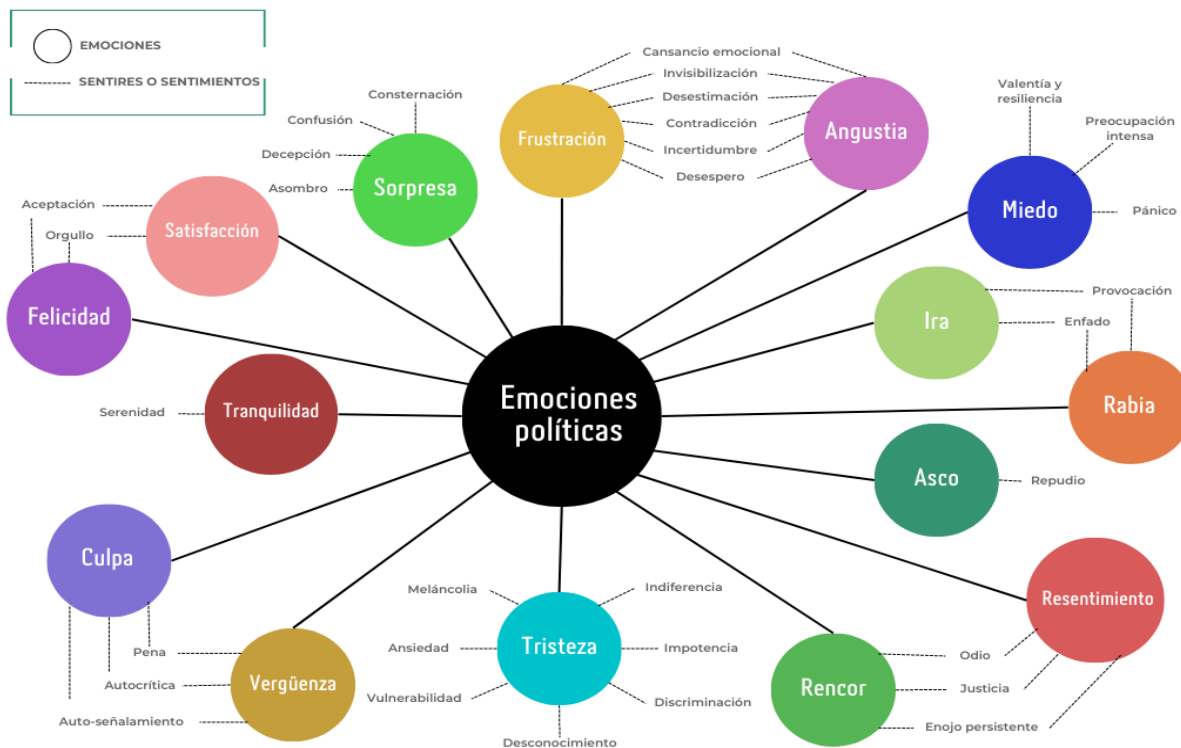
En esta sección abordamos las emociones que emergen en la acción colectiva de las mujeres participantes en el proceso de investigación. Partiendo del ejercicio de reconocimiento y análisis de los sentidos y emociones, considerando su relación con las prácticas cotidianas.

A partir de este ejercicio, se categorizó un listado de emociones y sentimientos según su potencial para habilitar o limitar la agencia política. Igualmente, ante el reconocimiento de cada emoción, se identificó tanto puntos de encuentro como de desencuentro entre las participantes.

El proceso permitió la creación de un **mapa de emociones** que refleja los sentimientos comunes y las interconexiones entre distintas emociones. Dado que trabajamos con las nociones de "sentimientos" y "emociones", distinguimos entre ambas que: los **sentimientos** se entienden como interpretaciones subjetivas, conscientes y propias de cada individuo, mientras que las **emociones** son expresiones más amplias de estos, que predisponen a la persona a reaccionar de manera específica ante un contexto determinado.

Ilustración 7

Emociones políticas en mujeres de Tierra Libre



Nota: Autoría propia con base en círculos de mujeres (2022)

Este mapa de emociones refleja la complejidad emocional dentro de la acción política de las mujeres, destacando que un mismo sentimiento puede estar relacionado con varias emociones. Por ejemplo, la **incertidumbre** para algunas mujeres se vinculaba con la **angustia**, mientras que para otras, con la **frustración**. Del mismo modo, el **enojo** fue asociado no solo con emociones tradicionales como la **ira** o la **rabia**, sino también con sentimientos más duraderos como el **rencor** y el **resentimiento**.

Un aspecto relevante del mapeo es que las emociones se agrupan en dos grandes conjuntos: uno de emociones consideradas aparentemente negativas, como la **frustración**,

la **angustia**, el **miedo**, la **rabia**, el **asco**, el **resentimiento**, la **vergüenza** y la **culpa**; y otro de emociones percibidas como positivas, como la **felicidad**, la **satisfacción** y la **sorpresa**. Sin embargo, esta clasificación no implica una jerarquía de emociones "buenas" o "malas", sino que resalta las diversas interpretaciones que las mujeres otorgan a sus emociones en el contexto de la acción colectiva.

Durante la investigación, surgieron emociones que no encajaban dentro de las categorías mencionadas. Sentimientos como el **perdón** o la **compasión** fueron motivo de reflexión. Aunque en ocasiones se manifestaban como un "deber moral" más que como una elección consciente, estos sentimientos se relacionan con emociones como la **frustración** y la **angustia**, al ser percibidos como injustos o forzados, tal como se observa en el Anexo 1. Informe de trabajo de campo: *“el perdón es algo valorado desde la visión espiritual, pero puede ser malinterpretado y usado para desvalorizar una situación que es injusta con nosotras”* (T10: Anónima, 2022)

Un punto destacado fue que, a pesar de la admiración por el trabajo colectivo, no se enfatizó el **orgullo** como emoción. Este sentimiento se asoció con la **soberbia** y la **excesiva seguridad**, lo que se percibió como un riesgo para el reconocimiento del trabajo propio. En el trabajo de campo se resaltó el hecho de que el orgullo

“es desencadenado por la admiración que se siente por el proceso organizativo de Tierra Libre y lo que cada compañero/as hace en la organización, sin embargo es contradictorio que la mayoría de veces se siente orgullo por lo que

hacen las demás personas y no necesariamente por las acciones que yo realizo y que también aportan a la organización” (T21: Garay, 2022)

Por otra parte, el orgullo se ve como

“una emoción que no está relacionada con la admiración o satisfacción por el trabajo colectivo, sino como algo relacionado con la excesiva confianza que puede tener una persona, que hace que actúe de manera soberbia e incluso antagónica a los objetivos colectivos, por lo cual preocupa que en ocasiones exaltemos el orgullo por el trabajo de las demás personas, sin que se valore realmente lo que hacemos o aportamos nosotras a la organización” (T40: Grupo focal Bogotá, 2022)

Se evidencia que prevalece una tendencia a confiar excesivamente en el trabajo de otras personas de la organización, incluso cuando se considera que algunas de sus prácticas no son adecuadas o podrían representar un riesgo emocional.

La incertidumbre y la duda también aparecieron como sentimientos clave que generan contradicción entre las creencias y las acciones colectivas. Aunque no se consideran emociones en sí mismas, derivan en emociones como la **impotencia** y el **enojo**, afectando el accionar político.

Por ello, al dialogar sobre situaciones, prácticas o vivencias y las emociones que se reflejan en estas, fue posible categorizar algunas emociones como: tendientes a agenciar,

tendientes a imposibilitar y, emociones que llamamos moldeables (tendientes a agenciar y/o a imposibilitar).

Categorías de emociones en relación con la acción colectiva:

Emociones tendientes a agenciar el cambio:

Son aquellas que motivan la acción política y colectiva. Se identificaron emociones como la **felicidad**, la **satisfacción** y la **tranquilidad**, que se asocian con la reafirmación de los principios éticos de la organización (por ejemplo, compartir, dialogar, encontrarse y retroalimentarse). Estas emociones son fundamentales para la planeación estratégica y el fortalecimiento de la identidad colectiva. Frente a esto el grupo focal de mujeres en Bogotá planteó que

“Emociones como la satisfacción son asociadas con la reafirmación de los principios e ideales de nuestra organización, es decir, cuando cumplimos con lo que nos proponemos y lo hacemos de manera respetuosa con las personas con las que trabajamos, se motiva y mantiene la esperanza de pensar que es posible hacer algo diferente” (T41: Grupo focal Bogotá, 2022)

También se destacó la **rabia** y la **ira** como emociones que, aunque no son armoniosas para la colectividad, actúan como detonantes para el cambio, impulsando acciones de respuesta ante situaciones de injusticia o indignación,

“La rabia es una emoción que normalmente se considera mala o que desata problemas para la colectividad, sin embargo, nuestro proceso a lo largo de los

años a demostrado que de los peores inconvenientes surgen los cambios más valiosos como organización, en ocasiones indignarse mucho ayuda a cambiar las cosas para bien” (T38: Grupo focal Bogotá, 2022)

La **indignación** juega un rol crucial en la acción política, al ser un motor que impulsa a las mujeres a transformar las prácticas que generan dolor o insatisfacción.

Según Ahmed (2015), *“la indignación es creativa y funciona para crear un lenguaje con el cual responder a aquello en contra de lo cual estamos”* (p. 266), al igual que *“el asombro inyecta energía a la esperanza de transformación y a la voluntad para la acción política”* (p. 274). Por tanto, los sentimientos de dolor, insatisfacción y decepción, que generan rabia e ira en las mujeres de Tierra Libre, son un motor que impulsa no solo a dirigirse a cambiar prácticas políticas de la colectividad, sino que motiva a abrir el horizonte de análisis e identificar riesgos no solo en los contextos organizativos, sino sobre todo en los sociales y políticos, al que se ven enfrentadas principalmente las mujeres.

Emociones tendientes a imposibilitar el cambio:

Estas emociones inhiben la acción colectiva y se relacionan con el incumplimiento de los principios éticos de la organización. Se destacaron emociones como la **frustración**, la **vergüenza** y la **angustia**, que derivan en sentimientos de decepción, baja autoestima y culpa. En particular, la frustración y la angustia emergen de la contradicción entre el discurso y la práctica en temas de cuidado, participación política y dirección organizativa. La **vergüenza**, por su parte, limita la participación en debates y genera inseguridad en las mujeres, afectando su capacidad de proyectarse política y profesionalmente, *“en ocasiones*

se presenta como una emoción difícil de controlar, haciendo que nos domine los nervios y la inseguridad, y que genera ansiedad” (T12: Garay, 2022)

Emociones moldeables:

Son aquellas que pueden agenciar o inhibir la acción, dependiendo del contexto. Por ejemplo, la **tristeza** asociada con la falta de reconocimiento por el trabajo realizado puede generar desánimo en algunas mujeres y, al mismo tiempo, motivar a otras a exigir reconocimiento. De manera similar, está la **sorpresa** que puede inmovilizar frente a situaciones inesperadas, pero también puede impulsar acciones de cuidado y autocuidado, por ejemplo aparece *“al verse reflejada a una misma como parte esencial del círculo de la palabra” (T22: Reyes, 2022)*, de esta manera *“las emociones también pueden desencadenar un tipo de acciones concretas relacionadas con el cuidado, la protección y la defensa de sí mismas” (T14: Grupo Focal Fusagasugá, 2022)*

El **miedo**, aunque poco común en los grupos, también fue mencionado como una emoción que, aunque paralizante, puede generar sentimientos colectivos de apoyo y resiliencia

“el miedo se apodera del cuerpo y se instala en el corazón y en el estómago, pero no es sinónimo de quietud ni de rezago, por el contrario, las veces que he sentido miedo, he tomado las fuerzas que tengo para cambiar las cosas y dejar que emociones como la serenidad y tranquilidad lleguen a mí” (T34: Beltrán, 2022)

De igual manera, se plantea que el miedo

“no es una emoción estática y se puede controlar a partir de la conciencia sobre el poder que tiene el miedo y la forma en la que es utilizada para el control de los cuerpos, por ello, el miedo ya no genera vergüenza, sino que en ocasiones impulsa al cambio y la transformación” (T7: Valero, 2022)

En síntesis, este hallazgo además de permitirnos caracterizar las emociones políticas del grupo de mujeres, categoriza algunas de estas en relación con la acción colectiva de las mismas, y resalta la relación estrecha entre las emociones y las prácticas políticas. Igualmente, se resalta que las emociones transitan mayoritariamente entre la agencia y la motivación a la acción y la imposibilidad, el resguardo o la desmovilización de esta, es decir, no son fijas ni estáticas, más bien son moldeables principalmente.

En este sentido, planteamos la reflexión de que las emociones políticas derivadas de las experiencias colectivas organizativas, contribuyen en las relaciones sociales y de poder, así como en la configuración del pensamiento propio de las personas y las comunidades (Elster, 2001), por lo cual es importante prestar atención al mapeo, para así orientar herramientas de prevención de riesgos emocionales derivados de prácticas organizativas, y la construcción de acciones tendientes al cuidado y el autocuidado de las mujeres de la organización.

5.2. Acciones colectivas de las mujeres en Tierra Libre:

Las acciones colectivas identificadas se agrupan en dos tipos según su origen: organizativas y no organizativas, ambas contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones

entre las mujeres y su vínculo con la política, la economía, la espiritualidad, lo simbólico y la subjetividad individual.

Acciones colectivas - Organizativas:

Estas acciones emergen del horizonte ético-político colectivo y se enmarcan dentro de la estructura y funcionamiento de la organización, habiendo surgido de manera progresiva a través de reflexiones, debates y análisis contextualizados.

Reflexión ético-política: Desarrolladas en espacios horizontales como las asambleas, estas acciones permiten profundizar en los principios y valores colectivos, abordando el feminismo, la lucha antipatriarcal, las acciones afirmativas con enfoque de género y la prevención de la violencia de género (VBG) en diferentes entornos.

Proyecciones territoriales con enfoque de género: Agrupan iniciativas implementadas en los territorios de incidencia de Tierra Libre, tales como las Escuelas de Mujeres Rurales en Sumapaz, los Círculos de Mujeres y las Ollas Comunitarias en Bogotá, y proyectos como el fortalecimiento de la soberanía alimentaria con enfoque de género en Cajamarca, Tolima. Estas acciones se relacionan con los ejes de trabajo agrario, socioambiental y educativo de la organización, promoviendo la transformación política.

Espacios de formación: Iniciativas de las mujeres para profundizar en temas relacionados con la mujer y la política, que han derivado en estudios separados entre hombres y mujeres, abordando temas como nuevas masculinidades, roles de género y violencia basada en género.

Conformación del Comité de Género: Acción clave que surge para mediar conflictos dentro de la organización y guiar la construcción de un protocolo de atención y prevención de la VBG tanto dentro como fuera de los espacios organizativos.

Acciones colectivas - No organizativas: Estas acciones se desarrollan en la práctica política cotidiana y no necesariamente están planificadas por la estructura organizativa, sino que emergen de contextos particulares y de la reflexión continua sobre las experiencias de las mujeres.

Movilización y conmemoración: Iniciativas relacionadas con la reivindicación de las luchas de las mujeres que, aunque no siempre lideradas por la organización en su conjunto, reciben el apoyo de la estructura organizativa a través del equipo de comunicaciones y la junta directiva. Estas acciones refuerzan la identidad colectiva y promueven la sensibilización mediante la creación de videos, poemas, galerías de fotos, y la participación en protestas y encuentros.

Redes de apoyo: Espacios de confianza que fortalecen los vínculos entre las mujeres, permitiendo la reflexión sobre temas como la maternidad, el aborto, la participación política y los roles de género. Estas redes han sido fundamentales para ampliar la solidaridad dentro de la colectividad y promover la ritualización de la vida como mujeres.

Círculos de mujeres: Espacios de intercambio y sanación, orientados por los principios de equidad de género. Estos círculos se han consolidado como escenarios de

integración y respeto, desarrollados de manera autónoma al margen de las acciones consensuadas por la organización.

Autogestión y solidaridad: Prácticas que responden a la precariedad económica y la desigualdad social, impulsadas por las redes de apoyo internas. Estas iniciativas solidarias han estimulado discusiones sobre la autogestión y la necesidad de proyectar acciones colectivas que respondan a las condiciones de vulnerabilidad económica de las mujeres.

Ilustración 8

Acciones colectivas de mujeres en Tierra Libre



Nota: Autoría propia con base en círculos de mujeres (2022)

Con esta caracterización, buscamos reivindicar las acciones que las mujeres de Tierra Libre realizan de manera colectiva, con el objetivo de legitimar su práctica política y organizativa. Asimismo, como se ha señalado previamente, este análisis persigue profundizar en la relación entre los riesgos emocionales y las acciones que permiten una gestión colectiva de estos, con miras a contribuir al reconocimiento y prevención de posibles situaciones de Violencias Basadas en Género (VBG) dentro de la organización. A través de este ejercicio de indagación en las acciones colectivas que tienden a fortalecer los vínculos emocionales, personales y políticos, se promueve el robustecimiento de la identidad y se propone una guía para la proyección organizativa con un enfoque de género. Este enfoque apunta a una ética del cuidado que refuerza y potencia el trabajo colectivo.

En este sentido, resulta pertinente incorporar la reflexión de Sara Ahmed (2015) sobre la pedagogía feminista, quien señala que dicha pedagogía ofrece la posibilidad de pensar en una apertura afectiva que no se limite al ámbito privado, sino que genere nuevas prácticas de trabajo conjunto y nuevas formas de conocimiento. Esta apertura afectiva permite cuestionar las relaciones políticas y culturales que influyen en las respuestas emocionales de los sujetos, evitando que lo considerado "normal" o "establecido" se dé por sentado o se legitime de manera acrítica. Ahmed también propone que este reconocimiento de las emociones no sea simplemente un resultado de la radiografía social de un colectivo, sino que abra espacios para el diálogo y la comunicación, necesarios para la reflexión crítica y la transformación.

Así, reconocemos que existen espacios dentro de Tierra Libre que se acercan a esta noción de pedagogía feminista, los cuales requieren de mayor discusión e interés colectivo.

Es crucial que estos espacios no permanezcan al margen de las proyecciones políticas de la organización, sino que se integren de manera transversal, promoviendo un sentido de horizontalidad y equidad entre hombres y mujeres en todos los escenarios de incidencia organizativa.

5.3. Riesgos emocionales

El análisis de los riesgos emocionales en la acción política colectiva de las mujeres de Tierra Libre nos invita a reflexionar sobre las emociones que emergen en estos contextos y su impacto en el funcionamiento de la organización. A través del mapeo de emociones, se visibilizan las consecuencias que estas emociones pueden tener, no solo para la estabilidad emocional de las mujeres involucradas, sino también para el desarrollo y consolidación del horizonte político de la organización.

La exploración de las relaciones entre agencia e imposibilidad en estos escenarios de acción política es esencial para la creación de estrategias de protección y prevención. Este análisis se convierte en la base para identificar y gestionar riesgos, lo que permite fortalecer las acciones colectivas y generar mecanismos de autocuidado que respondan a las vulnerabilidades emocionales. Además, este proceso permite identificar emociones que, aunque no se originan directamente de los riesgos, contribuyen a fortalecer la identidad colectiva y fomentar redes de solidaridad y compromiso dentro de la organización.

Proponemos una reflexión profunda sobre los riesgos emocionales, entendiendo que estos están presentes en aquellas situaciones donde una o más emociones provocan que una persona se sienta vulnerable, ya sea por daño, amenaza o por la sensación de peligro

inminente. Estas emociones también están ligadas a relaciones de poder, en las cuales la capacidad de acción, coerción o dominio pueden limitar la agencia colectiva de las mujeres. Por lo tanto, se toma en cuenta la categorización de emociones en función de su potencial para facilitar o imposibilitar la acción colectiva, con el objetivo de desarrollar una gestión emocional que prevenga situaciones de Violencia Basada en Género (VBG) dentro de la organización.

El análisis de estos riesgos permite identificar acciones, contextos y situaciones que pueden representar una amenaza emocional para las mujeres y la organización en su conjunto. Se destaca, además, la importancia de identificar las emociones presentes en contextos relacionados con la VBG, y cómo estas emociones pueden ser utilizadas como insumos para diseñar estrategias de prevención y cuidado colectivo.

Peligro: Hace referencia a las características, situaciones o fenómenos presentes en los contextos sociales y culturales de la organización que generan daño físico o emocional a quienes están expuestas. El peligro se define por la alta probabilidad de que ocurra y su impacto es inminente. Ejemplos de peligros incluyen la VBG, el acoso sexual, el trabajo precario o abusivo (TPA), y la discriminación o exclusión.

Riesgo: Se refiere a la correlación entre la peligrosidad de una situación y la exposición de las personas a ella, lo que puede generar efectos adversos para su bienestar físico y emocional. Un ejemplo de riesgo sería la posibilidad de acoso sexual en espacios de integración social. Se mide en términos de la escala de miedo o vulnerabilidad que genera, y por los indicadores de afectación emocional.

El **mapeo de riesgos** se basa en las realidades y problemáticas específicas de las mujeres, y busca despertar el interés y la respuesta de las instituciones públicas para la construcción de soluciones conjuntas. Estos mapas no solo visibilizan los peligros y riesgos, sino que también se presentan como herramientas de contraloría social, donde las mujeres pueden expresar sus necesidades y exigir mejoras, basándose en sus derechos de ciudadanía.

Los ejercicios de mapeo realizados en los encuentros de formación con las mujeres permitieron identificar no solo los peligros y riesgos, sino también las acciones de cuidado y protección que deben ser implementadas colectivamente.

Tabla 3.

Acciones propuestas para mejorar la vida de las mujeres
<ul style="list-style-type: none"> ● Entre mujeres aprender a cuidarnos. ● Detectar las situación de acoso y desarrollar una actitud crítica frente a él. ● Conocer leyes en torno a la violencia de género. ● Educarnos en la relación entre el Amor y el Sexo. ● Exteriorizar. Hasta que se exterioriza se identifica que es una situación de violencia. ● Emitir alertas cuando haya prácticas machistas que parecen pasar desapercibidas. ● Que se haga una reparación a la organización por temas como el “trabajo político amoroso” que alejó a muchas personas de la organización, por obvias razones. ● La enfermedad no puede ser el camino, la enfermedad hay que curarla. Hay que hacer un trabajo entre las mismas mujeres.

Nota: Autoría propia con base en Encuentro virtual de mujeres TL (2022)

Este proceso sirve como una llamada de atención para la organización y otros actores sociales, promoviendo la prevención y erradicación de los riesgos emocionales que afectan a las mujeres en la acción política colectiva.

En este sentido, el análisis de los riesgos emocionales se convierte en un recurso indispensable para comprender y gestionar las dinámicas emocionales dentro de la acción política de Tierra Libre, creando así un entorno que propicie el cuidado mutuo y el fortalecimiento de la identidad colectiva, además de contribuir a la prevención de las VBG.

Ilustración 9

Mapeo de riesgos y emociones en mujeres de Tierra Libre



Nota: Elaboración propia con base en emociones políticas de mujeres en Tierra

Libre (2022)

Este marco permite identificar emociones que pueden ser gestionadas o transformadas para mejorar el bienestar individual y colectivo, y aquellas que constituyen un riesgo para la acción política de las mujeres.

5.4. Esquema de emociones y riesgos emocionales:

Emociones dominables y que no constituyen peligro: Estas emociones, como el resentimiento, el rencor y la angustia, se pueden gestionar dentro de la organización, ya que, aunque generan incomodidad, no llegan a convertirse en un peligro para la acción colectiva. Las prácticas de autocrítica, la horizontalidad y la contención emocional facilitan este control.

Emociones no dominables que constituyen un riesgo: Aquí encontramos el miedo, el asco y la tristeza, que están profundamente relacionadas con riesgos emocionales y que pueden imposibilitar la acción colectiva. Estas emociones generan sentimientos intensos como el desespero, la confusión y la impotencia, afectando la cohesión grupal y requieren priorización en la gestión emocional.

Emociones que pueden o no dominarse: Emociones como la rabia y la vergüenza son un caso particular, ya que, dependiendo de la situación, pueden ser controladas o desbordarse, aumentando el riesgo emocional para las mujeres y el colectivo. La falta de consenso en su dominio hace necesario un enfoque más preciso en la gestión emocional.

Emociones que no es necesario dominar: Este grupo incluye emociones como la alegría, el orgullo y la satisfacción, que no solo no constituyen un riesgo,

sino que fortalecen los vínculos solidarios dentro de la organización. Estas emociones ayudan a consolidar el sentido de comunidad y a prevenir tensiones que puedan amenazar la identidad colectiva.

Además, el esquema incorpora un componente clave al relacionar emociones con **Violencias Basadas en Género (VBG)**. La reflexión y la dinámica realizadas permitieron identificar cómo ciertas emociones, ligadas a experiencias de violencia sexual, política, psicológica, emocional y simbólica, pueden actuar como indicadores en situaciones de violencia. Esto es crucial para desarrollar estrategias de prevención y atención a la VBG en la organización.

Ilustración 10

Emociones relacionadas con Violencias Basadas en Género experimentadas por mujeres de Tierra Libre



Nota: Elaboración propia con base en emociones políticas de mujeres en Tierra

Libre (2022)

La relación de las emociones con los tipos de violencia que se mencionan resulta clave en el proceso de diagnóstico y caracterización de las situaciones de violencia vividas por las mujeres en la organización, por ejemplo, como pudimos dialogar en los encuentros de mujeres, las violencias como la psicológica desencadena emociones diversas como

“Tristeza al no poder reaccionar frente a situaciones de violencia... Sentir un miedo que paraliza... Albergar la frustración de vivirla y no poder abordarla... Tener que dominar los nervios y la pena que producen las situaciones de violencia y que perduran” (T44: Encuentro virtual de mujeres TL, 2022)

De igual manera, se consideran como parte de la violencia política y que afectan de forma significativa el trabajo organizativo de las mujeres, prácticas como la *“desestimación de las compañeras en espacios delegativos por cuestiones de género... Considerar que las discusiones de violencia basada en género corresponden exclusivamente a las mujeres ... Sobreestimar la palabra masculina y subestimar la femenina.* (T43:Encuentro virtual mujeres TL, 2022)

Estos análisis permiten, por un lado, crear estrategias de atención a las Violencias Basadas en Género (VBG) que respondan a las necesidades emocionales y psicosociales de las mujeres. Por otro lado, es una base sólida para diseñar herramientas de cuidado y autocuidado que fortalezcan la resiliencia y el bienestar dentro del colectivo.

El rol del Comité de Género de Tierra Libre es central en esta tarea, ya que son quienes lideran las proyecciones internas que buscan implementar medidas prácticas para prevenir y atender las VBG en la organización. Esto no solo genera un ambiente más seguro, sino que también permite integrar una perspectiva emocional en las acciones políticas colectivas.

Este enfoque también invita a reflexionar sobre las emocionalidades de los sujetos colectivos, considerando que las emociones no solo son respuestas individuales, sino que emergen y se transforman en los espacios colectivos. Así, comprender cómo las emociones afectan la subjetividad de las mujeres y la organización en su conjunto, es un paso fundamental para diseñar acciones políticas más conscientes y sensibles a las dinámicas de poder.

Profundizar en las relaciones y prácticas de poder dentro de estos escenarios políticos, con un enfoque de género, es crucial para **prevenir y enfrentar la violencia**. Esto permite a la organización y a los procesos comunitarios abordar las violencias desde una óptica que considera tanto las emociones como las estructuras sociales, políticas y de poder, facilitando la transformación no solo de los espacios de poder, sino también del rol y la participación activa de las mujeres dentro de ellos.

6. REFLEXIONES FINALES

Al concluir este análisis, proponemos una síntesis de los hallazgos clave y reflexiones que revelan el sentido profundo de las relaciones entre agencia y limitación en torno a las emociones políticas de las mujeres de Tierra Libre en su acción colectiva. También establecemos puntos de partida para abrir un diálogo más amplio sobre la importancia de explorar las emociones en los movimientos y organizaciones sociales con enfoque de género, ya que la dimensión emocional se entrelaza con la política y lo social de manera crítica.

Este trabajo nos ha permitido reconocer el papel fundamental de las emociones políticas como elementos esenciales en la acción y en la interpretación de las experiencias vividas en colectivo. En este contexto, cuestionamos las jerarquías de género que históricamente han separado la razón del pensamiento y la emoción del cuerpo. Estas dualidades no solo han excluido a ciertos sujetos de la construcción del conocimiento, sino que también han invisibilizado el papel de las emociones en la formación de pensamiento y acción política (Ahmed, 2015, p. 262).

La cartografía de emociones puede ser crucial en la orientación del sujeto en su contexto organizativo y político, el análisis nos permite no solo caracterizar a un grupo de personas, sino también prever las respuestas políticas que podrían surgir de sus dinámicas emocionales. Este mapeo emocional, lejos de ser un ejercicio teórico abstracto, ha revelado cómo las emociones poseen un carácter intencional y práctico. Dicho reconocimiento, además de evidenciar tensiones políticas dentro de la organización cuando se perciben incoherencias entre lo emocional y los objetivos colectivos, también contribuye a identificar emociones que agencian transformaciones. Estas emociones emergen cuando se enfrentan situaciones percibidas como injustas, actuando así como impulsores de cambios que coinciden con las metas estratégicas de la organización. Esta dinámica refuerza la idea de que las emociones, lejos de ser estáticas, fluyen entre la capacidad de agencia y la limitación en la acción colectiva.

Asimismo, el mapeo nos ha permitido visibilizar prácticas organizativas que refuerzan la identidad colectiva, nutridas por espacios de reflexión de principios y valores, y el tejido de relaciones fraternales que sustentan la práctica organizativa. Dentro de este contexto, algunas emociones actúan como motivaciones transformadoras, incluso cuando surgen en escenarios de desarmonía. Estas emociones son detonantes de respuestas que buscan convertir la indignación en acciones para el bienestar colectivo, minimizando los riesgos emocionales en los entornos políticos, sobre todo para las mujeres.

Por otro lado, identificamos prácticas que afectan negativamente la acción colectiva, asociadas a emociones que requieren una atención especial. Estas emociones, si bien pueden ser contradictorias con los ideales organizativos, generan tensiones que pueden

debilitar los vínculos entre las personas y la organización. Es necesario que este mapeo no se interprete solo como una radiografía de emociones individuales, sino como una ilustración de las relaciones sociales y de poder que configuran el actuar colectivo. De este modo, es fundamental reconocer los riesgos que dichas dinámicas pueden representar para la estabilidad y cohesión de la organización, fomentando un ambiente de reflexión crítica y autocrítica para mantener el equilibrio emocional y político en Tierra Libre.

Así mismo, es posible reconocer que existen reacciones emocionales que pueden poner en riesgo o peligro a los sujetos políticos y su relación con la colectividad. Si estas emociones son analizadas de manera efectiva, pueden contribuir a una gestión emocional que prevenga daños, amenazas o vulnerabilidad en las personas y en los procesos sociales que se desarrollan. También fue posible identificar emociones que surgen al margen de estos riesgos, las cuales fortalecen los vínculos entre los sujetos, cimentados principalmente en la solidaridad y el compromiso político.

Con relación a los objetivos de este trabajo, centramos nuestra atención en los riesgos emocionales que tienen la capacidad de influir en el poder y en la capacidad de acción o coerción de las mujeres, así como en su capacidad de respuesta, especialmente en contextos de violencia basada en género (VBG).

La investigación logró este objetivo al explorar cómo las emociones políticas juegan un papel fundamental en la configuración de la acción colectiva. Se evidenció que las emociones no son elementos periféricos, sino centrales en la experiencia política y organizativa, ya que influyen tanto en la agencia como en las limitaciones dentro del

colectivo. Las emociones se manifiestan en las relaciones de poder, en los procesos de toma de decisiones y en la interacción entre las mujeres y el grupo, afectando la cohesión y la capacidad de respuesta colectiva. Al integrar estos hallazgos con un enfoque de género, se identificó cómo las emociones contribuyen a fortalecer las relaciones solidarias y a transformar las dinámicas organizativas, desafiando la separación entre emoción e intelecto en la práctica política.

El estudio permitió identificar un amplio rango de emociones asociadas a la acción colectiva, las cuales están estrechamente vinculadas con las experiencias vividas por las mujeres dentro del movimiento. Se cartografiaron emociones como el miedo, la rabia, la tristeza, pero también la alegría, el orgullo y la satisfacción. Estas emociones se entrelazan con los sentidos políticos que las mujeres otorgan a sus acciones, ya sea en la lucha contra la violencia basada en género o en la construcción de una ética colectiva. El reconocimiento de estas emociones permitió una mayor comprensión de cómo influyen en las prácticas políticas y en la creación de lazos afectivos entre las mujeres.

A lo largo de la investigación, se pudieron caracterizar las acciones colectivas llevadas a cabo por las mujeres de Tierra Libre. Estas acciones no solo se basan en la planificación organizativa, sino también en reflexiones sobre la experiencia subjetiva de cada mujer en relación con su entorno político, económico y espiritual. Se observó cómo estas acciones fortalecen los lazos emocionales y políticos dentro de la organización, legitimando su práctica ético-política. Estas iniciativas abarcan desde la elección de cargos directivos mediante métodos participativos hasta la contención emocional y la solidaridad,

lo cual refuerza la cohesión y la identidad colectiva. La investigación resalta que las emociones juegan un rol determinante en legitimar y sostener estas prácticas.

Se construyó un mapa de riesgos emocionales a partir del análisis de las emociones que representan tanto una oportunidad de agencia como una limitación en la acción política. Este mapa permitió identificar las emociones que, al no ser gestionadas, pueden representar un peligro para la cohesión del grupo y la salud emocional de las mujeres, tales como la rabia, la tristeza, la culpa o el miedo. A partir de estos hallazgos, se puede contribuir a la formulación de estrategias de prevención y protección, principalmente en escenarios de violencia basada en género (VBG). La identificación de estos riesgos emocionales permite fortalecer el cuidado colectivo y la contención emocional dentro de la organización, reforzando las prácticas solidarias y las estrategias de autocuidado en el colectivo.

Según los hallazgos obtenidos, la experiencia de gestión efectiva de estos riesgos se da principalmente por el arraigo de las mujeres a los principios y valores colectivos. Estos valores se interiorizan en la práctica ética, a través de espacios organizativos como la evaluación, la retroalimentación, la crítica y la autocrítica, que permiten profundizar en las reflexiones sobre el comportamiento colectivo. Se destacan además prácticas de horizontalidad en la elección de cargos directivos, que se basan en acuerdos participativos, reforzando la confianza y el compromiso entre las personas. La contención emocional fraterna, basada en lazos de amistad y familiaridad, se consolida también a través de la mística y los ejercicios espirituales que sustentan la práctica política.

Estas reflexiones sobre las emociones colectivas y los riesgos emocionales contribuyen a la preparación y acción ante posibles afectaciones a la subjetividad, especialmente en situaciones de VBG. Actúan como indicadores clave para la atención y priorización de estrategias de mejora. Es fundamental indagar sobre las emociones de las mujeres, no solo desde una perspectiva de regulación y control, sino desde una visión integral que permita entender la relación entre afecto y estructuras sociales, superando la separación entre la razón individual y la colectiva (Ahmed, 2015).

Caracterizamos las acciones colectivas de las mujeres, reconociendo aquellas que son fruto de la discusión y planeación organizativa, forjadas a través de la experiencia colectiva y las necesidades políticas emergentes. También reivindicamos las acciones colectivas que surgen de reflexiones profundas sobre la perspectiva de género, no siempre derivadas de proyecciones organizativas, sino de las relaciones que cada mujer tiene con la economía, la espiritualidad, la sociedad y su propia subjetividad.

Este ejercicio reveló que todas las acciones identificadas fortalecen los vínculos emocionales, personales y políticos entre las mujeres y con la organización en general. Sin embargo, es necesario profundizar en el colectivo completo para integrar aquellas acciones no organizativas como parte del proyecto de Tierra Libre. Esto consolidaría prácticas con una perspectiva de género, reforzando la ética del cuidado, los lazos y la unión colectiva. Además, permite analizar las respuestas ante los riesgos emocionales y proyectar un horizonte de transformación para la equidad entre hombres y mujeres dentro de la organización y en los espacios donde incide.

Con estos hallazgos, se refuerza la idea de que no debe existir una dicotomía entre emoción e intelecto en las acciones políticas, y que es necesaria una reflexión crítica sobre cómo utilizar las experiencias personales para proyectar el bien colectivo (Quintero, 2006, p. 59). Existe un reto para las mujeres de la organización: reconocer y valorar las experiencias emocionales subjetivas, no para aceptar las condiciones de desigualdad, sino para impulsar la transformación. La indignación debe canalizarse a través de la solidaridad, el compromiso y un trabajo ético-político que priorice las vidas y los cuerpos de las mujeres (Ahmed, 2015).

La relación entre las emociones políticas (sentidos) y la acción colectiva (prácticas) de las mujeres de Tierra Libre es profundamente interdependiente y transformadora. Las emociones no solo son una respuesta individual o colectiva, sino que actúan como fuerzas que motivan, moldean y legitiman las prácticas organizativas, configurando la forma en que estas mujeres actúan políticamente.

Las emociones políticas, como el miedo, la indignación, la alegría, la rabia y el orgullo, se convierten en catalizadores que impulsan a las mujeres a participar en la acción colectiva. Estas emociones les permiten identificar situaciones injustas y percibir amenazas, pero también sirven como guía para organizarse en la búsqueda de justicia y bienestar colectivo. Por ejemplo, la indignación frente a situaciones de violencia de género (VBG) impulsa acciones políticas que buscan transformar esas realidades, mientras que la alegría y el orgullo refuerzan los lazos de solidaridad y unidad entre las mujeres.

Las emociones compartidas, como el orgullo por los logros colectivos o el miedo ante los riesgos organizativos, generan una identidad colectiva que solidifica los lazos entre las mujeres, permitiendo que estas sientan una responsabilidad mutua y un compromiso ético con el colectivo. Estas emociones se traducen en prácticas organizativas basadas en la confianza, la horizontalidad y el cuidado mutuo. La solidaridad y el compromiso político que emergen de las emociones compartidas fortalecen los vínculos entre las integrantes, lo que a su vez legitima las acciones colectivas y les da continuidad en el tiempo.

Las emociones, como la rabia y la tristeza, que a veces son percibidas como negativas, en realidad pueden actuar como formas de resistencia y movilización. La rabia frente a las injusticias, por ejemplo, puede transformarse en un impulso para el cambio, mientras que la tristeza o el miedo pueden generar reflexiones que lleven a estrategias de protección y cuidado dentro de la organización. Estas emociones se entrelazan con las prácticas políticas, ya que las mujeres no solo reaccionan emocionalmente a las realidades que enfrentan, sino que transforman esas emociones en acción política.

El reconocimiento y la gestión de los riesgos emocionales en la organización también son clave para mantener la cohesión y efectividad de la acción colectiva. Emociones como el miedo, la culpa o la inseguridad pueden representar un riesgo si no son adecuadamente gestionadas, ya que pueden fragmentar la organización o paralizar la acción. Sin embargo, la identificación de estas emociones ha permitido construir estrategias de protección y prevención, como el autocuidado y el cuidado colectivo, asegurando que las emociones no representen una amenaza para la acción colectiva, sino una oportunidad de reflexión y fortalecimiento.

Las emociones también están profundamente conectadas con la práctica ética y política de las mujeres de Tierra Libre. La mística y los espacios de contención emocional dentro de la organización refuerzan un sentido de fraternidad y compromiso que va más allá de las estructuras formales de la organización. Esto demuestra que las prácticas políticas y organizativas no son meros procedimientos, sino que están imbricadas con las experiencias emocionales de las mujeres, lo que refuerza los principios y valores colectivos.

Esta investigación pone de relieve cómo las emociones son centrales en la subjetividad política de las mujeres y en sus procesos de aprendizaje dentro de los movimientos sociales y organizaciones como Tierra Libre. Las emociones no solo moldean las respuestas individuales y colectivas ante la injusticia, sino que también influyen en los procesos de educación política y ética. Esto sugiere que la formación en derechos humanos con enfoque de género debe considerar las emociones como una dimensión pedagógica crítica, ya que estas motivan, cohesionan y estructuran las acciones colectivas.

Este trabajo cuestiona la tradicional dicotomía entre razón y emoción, común en muchos enfoques educativos, al destacar que las emociones son fundamentales para la agencia política de las mujeres. Las emociones como la rabia, el miedo, la indignación y el orgullo no son meras reacciones personales, sino que configuran la capacidad de transformación y resistencia en los contextos políticos. Este análisis contribuye a los derechos humanos al mostrar cómo las emociones juegan un papel clave en la lucha por la dignidad, la igualdad y la justicia social, al empoderar a las mujeres para transformar las estructuras opresivas.

Al identificar los riesgos emocionales asociados a las experiencias de violencia de género (VBG) en la acción colectiva, la investigación ofrece herramientas para la prevención y gestión emocional en contextos organizativos y políticos. Esto resulta crucial para la educación en derechos humanos con enfoque de género, ya que permite desarrollar estrategias de protección y autocuidado para las mujeres en situaciones de violencia. El análisis de las emociones como indicadores de riesgo en estos contextos abre nuevas vías para abordar la violencia estructural y simbólica desde una perspectiva integral.

Se destaca cómo las emociones como la alegría, el orgullo y la satisfacción, fomentan la solidaridad, el cuidado mutuo y los vínculos políticos entre las mujeres. Esta dimensión es clave para la formación en derechos humanos, ya que subraya la importancia de las relaciones afectivas en la construcción de comunidades resilientes y solidarias. La ética del cuidado que emerge de estas experiencias emocionales fortalece el compromiso de las mujeres en la acción colectiva, lo que enriquece las prácticas educativas orientadas a la equidad de género y a la justicia social.

Creemos que aporta a una nueva forma de entender la pedagogía de la acción colectiva al incluir las emociones como una dimensión central en el proceso de aprendizaje y movilización política. Desde una perspectiva de derechos humanos, esto sugiere que los movimientos sociales y las organizaciones con perspectiva de género deben integrar el análisis emocional en sus prácticas educativas, tanto para fortalecer la cohesión interna como para enfrentar los desafíos externos que surgen en la lucha por los derechos de las mujeres.

El énfasis en las prácticas de horizontalidad y la contención emocional en Tierra Libre revela que las emociones también juegan un rol en la creación de modelos de liderazgo alternativos basados en la participación equitativa, el diálogo y la crítica colectiva. Esto se alinea con los principios de los derechos humanos, que promueven la inclusión y la justicia, y da peso la idea de que las emociones no solo refuerzan las acciones políticas, sino que también permiten construir relaciones de poder más justas y equitativas dentro de las organizaciones.

REFERENCIAS

Agudelo, A. [Bibliotecas Medellín]. (27 de octubre de 2020). Yo elijo...analizar mis emociones políticas. [Archivo de video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=3YmeZu8a-S8&t=7591s>

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Autónoma de México. Ciudad de México.

Alvarado, S., Ospina, M., & León, M. (2016). *Construcción social de la subjetividad política de niños y niñas en contexto de conflicto armado: Acción colectiva en la escuela como alternativa de paz*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10994>

Arroyave, O. (2019). Resentimiento como respuesta emocional al daño en dos grupos de mujeres en el conflicto armado en Colombia. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 11(1), 93-115. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.v11n1a04>

Bacci, C. (2020). Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas. *Revista de Estudios Feministas*, 28(2), e72446.

Bolívar, I. (2006). *Discursos emocionales y experiencias de la política. Las Farc y Auc en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*. Ediciones Uniandes - CESO. <http://hdl.handle.net/1992/9087>

Borella, A. (2008). Jon Elster: una teoría amplia de la racionalidad. *Ensayos de filosofía y metodología de las ciencias económicas*, 13-32. Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.

Cante, F. (2007). Acción colectiva, meta preferencias y emociones. *Cuadernos de Economía*, 26(47), 151-174. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282121960006>

Carrillo, J., Collado, S., Rojo, N. & Staats, A. (2006). El papel de las emociones positivas y negativas en la predicción de depresión: el principio de adición de las emociones en el Conductismo Psicológico Clínica y Salud. Vol. 17, núm. 3, 277-295. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid Madrid, España.

Castillo, A. (2020). Indignación y compasión: Sentires apropiados e inapropiados en la participación política de mujeres migrantes. *Revista Alteridades*, 73-85. <http://www.doi.org/10.24275/uam/izt/desh/alteridades/2020v30n59/Castillo>

Castro, D. S., & Cely, G. (2020). Acción colectiva, cooperación y mujeres: un estudio de la Red Político-Artística de Mujeres Jóvenes de Bogotá. Colombia.

Ceballos, L. I. G. (2018). Introducción. In *Intencionalidad y acciones colectivas: Una lectura desde Searle e Isaacs* (pp. 1–6). Editorial Universidad del Rosario.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvc5pff9.3>

Chihu, A. A., & López, G. A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis*, 3(1), 125-159. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332007000100006

Cruz, C. A. (2012). La razón de las emociones formación social, política y cultural de las emociones. *Revista ELEUTHERA*, 6, 64-81. Universidad de Caldas.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585961835006>

Delgado, S. R. (2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Universitas Humanística*, 41-66. Pontificia Universidad Javeriana.

Elster, J. (1997). *El cemento de la sociedad*. Editorial GEDISA.

Elster, J. (1999). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*. El Roure Editorial & Editorial Paidós.

Elster, J. (2001). *Sobre las pasiones. Emoción, adicción y conducta humana*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Elster, J. (2010). *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Editorial GEDISA.

Esguerra, M. C. (2019). Etnografía, acción feminista y cuidado: una reflexión personal mínima. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 35, 91-111. <https://doi.org/10.7440/antipoda35.2019.05>

Fernandes, C., Lourenço, M., Frohlich, S., Silva, D., & Kai, F. (2020). Women in politics: emotions and challenges in complex institutional dynamics. *Cuadernos EBAPE.BR*, 18(4), 1071-1081.

Fernández, P. A. (2013). Movimientos y sentimientos. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 5(13), 35-50.

Fonseca R (2010). Las emociones como teoría social y sus espacios cognoscitivos: una perspectiva ontológica. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social. Departamento de Investigación. Venezuela. 59 - 76.

Foucault, M. (1980). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. (traducción de A. garzón). Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Goodwin, J., & Jasper, J. (2006). Emotions and Social Movements. *Handbook of the Sociology of Emotions*, Department of Sociology, New York University.

Gómez, C. D. (2019). Emociones, epistemología y acción colectiva en contextos de violencia sociopolítica. Reflexiones breves de una experiencia de investigación feminista. Colombia.

Gómez, H. (2020). Minga de pensamiento polifónico: Diccionario colaborativo. Red Diálogo de Saberes en Comunicación y Buen Vivir. Colombia. 33 - 34

González, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. In *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. CLACSO.

Hernández, J. (2003). Formas de acción colectiva contra la guerra en el movimiento indígena del suroccidente colombiano. *Revista Sociedad y Economía*, 5, 109-124.

Herrera Nájera, J. M. (2017). Las niñas de Guatemala: acción colectiva y un Estado femicida. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 74, 145-164.

hooks, bell (2006). *Outlaw Culture: Resisting Representations*. Nueva York, Routledge.

Ibáñez, I., & Huergo, J. (2012). "Encima que les dan, eligen", políticas alimentarias, cuerpos y emociones de niños/as de sectores populares. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(8), 29-42.

Jasper, J. (1997). *The art of moral protest: culture, biography and creativity in social movements*. The University of Chicago Press.

Jasper, J. (1998). The emotions of protest: affective and reactive emotions in and around social movements. *Sociological Forum*, 13(3), 397-424. <https://doi.org/10.1023/A:1022175308081>

Martínez, E., & Quintero, M. (2016). Base Emocional de la Ciudadanía. *Narrativas de Emociones Morales en Estudiantes de Noveno Grado. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 301-313. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/489>

Mathews, H. F. (1992). The Directive Force of Morality Tales in a Mexican Community. In D'Andrade, R., & Strauss, C. (Eds.), *Human Motives and Cultural Models* (pp. 127-162). Cambridge University Press.

Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. The Hutchinson Radius.

Monkevicius, P. (2022). Hablar de mí es hablar de todas: memorias y emociones entre activistas afroargentinas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 73, 123-142. <https://doi.org/10.17141/iconos.73.2022.5132>

Nussbaum, M. (1995). *Justicia poética*. Editorial Andrés Bello.

Nussbaum, M. (2000) *Women and human development: the capabilities approach*. Cambridge University Press.

Perea, O. I. (2017). Acción colectiva de las mujeres y procesos emancipadores en América Latina y el Caribe. *Foro internacional*, 57(4), 915-950.

Petersen, R. (2011). *Western intervention in the Balkans. The strategic use of emotion in conflict*. Cambridge University Press.

Poma, A., & Gravante, T. (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: estado de arte y avances. *Aposta. Revista de ciencias sociales*, 74, 32-62. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4959/495954961003/html/>

Poma, A., & Gravante, T. (2019). Nunca seremos las mismas de antes: Emociones y empoderamiento colectivo en los movimientos sociales: el Colectivo Mujer Nueva (Oaxaca, México). *Desafíos*, 31(2), 231-265. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7308>

Quintero, M. V. (2006). *Las emociones en la política democrática*. Monografía de grado, Universidad de los Andes.

Quintero, M., & Sánchez, K. (2016). Emociones morales y políticas en el paradigma del mal El (no) lugar de la infancia. *Revista del Centro de Investigaciones en Desarrollo Humano: Investigación y desarrollo*, 24(2), 240-266. <https://doi.org/10.14482/indes.24.2.8898>

Quintero, M., Sánchez, K., & Cuenca, C. (2021). Ciudadanía emocional y acción colectiva. *Sociedad y Economía*, 40, 137-156. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i40.8649>

Rabello, P. (2018). “Precisamos falar do recreio!” – a construção do comum pelas crianças na escola. *Childhood & Philosophy*, 14(29).

Roldán, O., Giraldo, Y., & Martínez, M. (2017). La emoción como estrategia movilizadora de la acción política de niños, niñas y adolescentes. *Revista Lasallista de Investigación*, 14(2), 152-159.

Scott, J. (2000). *Las armas de los débiles: formas cotidianas de resistencia campesina*. Siglo XXI.

Shabel, N. (2019). Porque nos daba bronca. Las emociones en la producción de la acción política de niños/as en una casa tomada. *Revista de Antropología Social*, 28(1), 117-135.

Stets, J. E., & Turner, J. H. (2006). The Sociology of Emotions. In *Handbook of the Sociology of Emotions*. Springer.

Tamayo, C., & Navarro, D. (2018). Cuando la razón no lo explica todo: acciones de ciudadanías comunicativas en contextos de conflicto armado o violencia desde una mirada transnacional. *Palabra Clave*, 21(4), 1107-1135. <https://doi.org/10.5294/pacla.2018.21.4.7>

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Alianza Editorial Universidad.

Tierra Libre. (2021). Manifiesto del 8 de marzo de las Mujeres de Tierra Libre. <https://tierralibreco.org/2021/09/24/manifiesto-mujeres/>

Torres, C. A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2).

Vargas, J. (2003). Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica. *Espacio Abierto*, 12(4), 523-537.

Zembylas, M. (2014). Pedagogía crítica y las emociones: un encuentro en la educación multicultural. In Bolívar Ospina, I., & Aponte Moreno, J. J. (Eds.), *Cuerpo, género y emociones: un análisis de la educación y los conflictos sociales* (pp. 99-116).

ANEXOS

ANEXO 1. INFORME FINAL DE TRABAJO DE CAMPO

RELATORÍA N.1

1er Circulo de palabra Fusagasugá, Provincia del Sumapaz

20 de febrero de 2022

Las personas participantes en este círculo fueron: Lorena Valero, Laura Garay, Ingrid Romero, Diana Morales, Nicolle Ponder, Mónica Silva.

La metodología se desarrolló a través de 3 momentos que se describen a continuación:

Momento 1: Este espacio tuvo como intención introducir y resignificar el sentido alrededor de las emociones, en el marco del diálogo entre las mujeres participantes.

Para esto, se distribuyeron papeles de colores que tienen escritas diferentes emociones como el miedo, la ira, el amor, entre otras. Cada compañera escogió una hoja y escribió una frase relacionada con el significado de la emoción seleccionada. La intención del ejercicio fue relacionar otras palabras o sentidos con la emoción, sin necesidad de definirla o enmarcarla como desencadenadora de acciones “buenas” o “malas”.

Como resultado del ejercicio se comparten algunas apreciaciones sobre emociones como el amor, el miedo, la rabia y la compasión:

- Amor:

T1: “Sentimiento que es mutuo y recíproco, que busca la unión entre personas, debe ser eficaz y transformador” (Valero, Lorena. 2022)

- Miedo:

T2: “Está relacionado con la angustia y el control de los cuerpos” (Morales, Diana. 2022)

- Rabia:

T3: “Está relacionada con la fuerza que impulsa a las acciones de transformación” (Garay, Laura. 2022)

- Compasión:

T4: “Sentimiento que se basa en la pena y la toma de conciencia sobre las injusticias, debe impulsar el cambio” (Romero, Ingrid. 2022)

Para finalizar este ejercicio, se profundiza sobre las emociones políticas, basadas en el camino de evolución que ha tenido el concepto y centrándose en la referencia tomada para la investigación desde la teoría social de las emociones. Igualmente se aprovechó el diálogo para profundizar en algunas emociones que son más comunes en el contexto político-organizativo, dada la profundidad de su análisis en la ciencia política como lo es el miedo y la fobopolítica, el amor eficaz, la indignación, entre otros.

Momento 2: En este momento se tuvo como objetivo la construcción del mapa de riesgos, a partir del reconocimiento de lo que son las emociones políticas y la diferencia epistemológica con la noción psicológica de las emociones, así como la relación que las emociones tienen con situaciones del contexto social y político, que influyen en la motivación de acciones o en la desmovilización de las mismas.

Para ello, se pidió a las compañeras elaborar en una hoja de papel un dibujo a manera de

mapa corporal, que hiciera referencia de la esencia o ser como mujeres. Cada una elaboró el dibujo de sí misma y posteriormente se dio la indicación de ubicar unas referencias a partir de símbolos, que respondiera a la pregunta: ¿qué emoción relacionan con la situación indicada y en qué parte del cuerpo ubican la emoción?.

Las situaciones referenciadas fueron las siguientes:

- Situaciones de injusticia en entornos sociales (personas en situación de calle, abuso contra las mujeres y/o niños/as, desigualdades y pobreza)
- Situación de abuso, burla o desvalorización pública en torno a mis capacidades. (Humillaciones en público, bullying, desconocimiento de logros y éxitos)
- Situaciones de riesgo o peligro relacionados con el ser mujeres (inseguridad al salir solas, abuso y violencia de género, machismo)
- Situaciones de exposición de ideas en público (en contextos académicos, profesionales o relacionados con la organización política)
- Situaciones de violencia física y psicológica o de persuasión para hacer cosas que no queremos hacer.
- Situaciones relacionadas con el cumplimiento de metas, compromisos y victorias personales (cuidado personal y de los que me rodean, buenas prácticas de alimentación y cuidado de la salud, cumplimiento de compromisos y tareas pendientes, probar cosas nuevas, fortalecimiento de la identidad colectiva con la organización)

Igualmente, se profundizó en el diálogo acerca de cómo las emociones definen o no las acciones y prácticas que desarrollamos, y la relación que tienen con la posibilidad de

movilizar o inmovilizar la acción individual y colectiva. Algunos de las emociones en las cuales se pudo profundizar fueron:

- Tristeza:

T5: “Se siente tristeza cuando no se puede reaccionar de forma fuerte ante una situación de injusticia” (Valero, Lorena. 2022)

T6: “Está relacionada con el sentimiento de melancolía que aparece cuando no se logra cumplir con un propósito o meta colectiva” (Garay, Laura. 2022)

- Miedo:

T7: “No es una emoción estática y se puede controlar a partir de la conciencia sobre el poder que tiene el miedo y la forma en la que es utilizada para el control de los cuerpos, por ello, el miedo ya no genera vergüenza, sino que en ocasiones impulsa al cambio y la transformación” (Valero, Lorena. 2022)

T8: “El miedo paraliza y la mente trabaja para superar el miedo en todos los sentidos de la vida: en los entornos profesionales y organizativos. En ocasiones el miedo no permite que avancemos en nuestras metas y sueños” (Romero, Ingrid. 2022)

- Rencor:

T9: “El rencor siempre se trata de apaciguar justificando que nos hace daño a nosotras mismas, pero considero que es justo sentir rencor en casos que sea necesario. Si no se trabaja esta emoción puede convertirse en rabia y odio. (Morales, Diana. 2022)

- Perdón:

T10: “Es algo valorado desde la visión espiritual, pero puede ser malinterpretado y usado para desvalorizar una situación que es injusta con nosotras” (Anónima, 2022)

- Ira:

T11: “Cuando se presencian situaciones que son injustas y que no son atendidas por la colectividad” (Romero, Ingrid. 2022)

- Vergüenza:

T12: “En ocasiones se presenta como una emoción difícil de controlar, haciendo que nos domine los nervios y la inseguridad, y que genera ansiedad” (Garay, Laura. 2022)

Frente a esto, fue posible identificar que existen relaciones consideradas de tipo “conflictivas”, “tensionantes”, “negativas”, pero también otras que contribuyen al ser “constructivas” y “movilizadoras”.

Algunas de las cartografías realizadas en este ejercicio son:



También, se compartieron algunas reflexiones sobre el papel de las emociones en encauzar o limitar acciones colectivas, identificando si se constituyen como riesgos o no.

En esta reflexión se concluye que:

T13: “Las emociones son predisposiciones para la acción y estados que nos preparan para un comportamiento determinado” (Círculo de mujeres Fusagasugá, 2022)

T14: “Las emociones también pueden desencadenar un tipo de acciones concretas relacionadas con el cuidado, la protección y la defensa de sí mismas, como en el caso de la ira” (Círculo de mujeres Fusagasugá, 2022)

Posteriormente, se pide a las mujeres enlistar aquellas emociones que consideran se enmarcan en el ámbito de lo político y lo organizativo, teniendo en cuenta las situaciones que derivan cada una de estas. De esta manera, se empiezan a nombrar cada una de las emociones seleccionadas y se van ubicando colectivamente en dos grupos: Emociones que se pueden dominar y emociones que no se pueden dominar.

A lo largo del ejercicio se fue reflexionando sobre cómo influyen las emociones en nuestra capacidad de actuar en colectivo (en el marco de la organización Tierra Libre):

Emociones que NO domino	Emociones que SI domino
Ansiedad	Miedo
Frustración	Rencor
Amor	Perdón

Melancolía	Sensibilidad - Compasión
Desespero	Odio
Angustia	Desespero - Ansiedad
Auto Señalamiento	

Elaboración propia (Círculo de mujeres Fusagasugá, 2022)

Para finalizar este momento de cartografía, se pide a las mujeres indicar algunas situaciones concretas en el contexto organizativo, que desencadenan una emoción y de qué manera se ven expresadas en la acción colectiva. Para esto, se hace una contextualización sobre lo que son las acciones colectivas, y las referencias teóricas que utilizamos para desarrollar nuestra investigación, igualmente profundizamos en el planteamiento de nuestro problema de investigación, buscando orientar la selección de emociones y situaciones, a aquellas que permitieran profundizar en las capacidades que tienen para permitir la agencia o la imposibilidad de acción.

- Rabia:

T15: “Cuando me interrumpen en la palabra” (Anónimo, 2022)

- Compasión:

T16: “Es concebida como un acto de bondad, como obligación moral, fraterna, que a veces resulta injusta” (Garay, Laura. 2022)

- Angustia:

T17: “Por sentirse insegura e incapaz de participar en un debate político, social, profesional o técnico, en donde las demás personas tienen mayor experiencia y siento no ser capaz de estar en su nivel” (Romero, Ingrid. 2022)

- Amor:

T18: “El amor posibilita la unión y el trabajo colectivo lo cual motiva a la acción entre compañeras, sin embargo, también en ocasiones el amor actúa como una venda que nos tapa los ojos ante los errores que se comenten en colectivo o que son culpa de alguna persona, y que en nombre del amor no se transforma sino que se legitima en el silencio” (Valero, Lorena. 2022)

- Satisfacción:

T19: “Al sentir que soy capaz de hacer lo que me piden y que necesita mi organización, esta emoción toma mayor fuerza con el reconocimiento y valoración que tienen mis compañeras/os en la organización” (Morales, Diana. 2022)

- Miedo:

T20: “Miedo a asumir nuevas responsabilidades, roles o trabajos en la organización, pues considero que otra persona con mayor experiencia o discurso podría hacerlo mejor que yo” (Romero, Ingrid. 2022)

- Orgullo:

T21: “Es desencadenado por la admiración que se siente por el proceso organizativo de Tierra Libre y lo que cada compañero/as hace en la organización, sin embargo es contradictorio que la mayoría de veces se siente orgullo por lo que hacen las demás

personas y no necesariamente por las acciones que yo realizo y que también aportan a la organización” (Garay, Laura. 2022)

Momento 3: En este espacio final se buscó identificar las acciones colectivas en las que se ven envueltas las mujeres de Tierra Libre y el rol que pueden cumplir las emociones en posibilitar o imposibilitar estas acciones. Para ello, se tuvo en cuenta las acciones relacionadas con las dimensiones sociales, personales, económicas y organizativas, y enfocamos la reflexión especialmente en las prácticas y acciones de orden organizativo.

Posteriormente se realizó un diálogo donde se nombran diversas acciones que se catalogan entre aquellas que hacen parte de la proyección organizativa y aquellas que emergen de la dinámica de encuentro entre mujeres y círculos de confianza entre las mismas.

Las acciones que se caracterizan son:

- Comité de género
- Grupo de solidaridad entre mujeres (Whatsapp)
- Espacios de movilización de mujeres
- Espacios de formación feminista



RELATORÍA N.2

2do Círculo de palabra Bogotá

27 de febrero de 2022

Las personas participantes en este círculo fueron: Fernanda Beltrán, Karen Almanza, Jessica Reyes, Angela Riveros, Dolka Villamil, Sara Villamil, Nicolle Ponder, Mónica Silva.

La metodología se desarrolló a través de 3 momentos que se describen a continuación:

Momento 1: Este espacio tuvo como intención introducir y resignificar el sentido alrededor de las emociones, en el marco del diálogo entre las mujeres participantes. Para esto, se realiza un ejercicio de mística en el cual se ubica una caja cerrada con un espejo dentro en medio de una mandala construida previamente, allí cada mujer abría la caja y en torno a lo que veía,

nos compartió lo que sentía y pensaba al verse reflejada.

De igual manera, dispusimos alrededor de la mandala, unos papeles de colores nombres de algunas emociones abordadas en el círculo de mujeres del Grupo de Fusagasugá, con el fin de que cada una seleccionara aquella con la que se sintió más identificada en el ejercicio de mística. Allí, procedieron las mujeres a compartir el sentido y significado que encontraban de cada emoción, relacionándolo con la experiencia de verse a sí mismas en el espejo. Algunas de las emociones nombradas fueron:

- Asombro y sorpresa:

T22: “De verse reflejada a una misma, como parte esencial del círculo de palabra”
(Reyes, Jessica. 2022)

- Alegría y satisfacción:

T23: “Alegría por ver que estamos juntas entre mujeres, que podemos cocinar y darle comida a nuestras compañeras, a pesar de lo hostil que a veces es el mundo, pues hay días como hoy en los que por tanto trabajo nos sentimos agobiadas y cansadas”
(Riveros, Angela. 2022)

T24: “Sentí tranquilidad de verme pues me permite saber qué quiero transformar para mi futuro” (Almanza, Karen. 2022)

- Inseguridad:

T25: “Miedo de verse reflejada lo cual me hace sentir insegura e intranquila, pero a su vez me motiva para cambiar lo que quiero cambiar de mi con la relación que tengo con otras personas, como un reto que me anima a construir cambios” (Beltrán,

Fernanda. 2022)

- Tranquilidad:

T26: “Serenidad de verme y saber que me conozco bien, también siento que hay un reflejo de las transformaciones que he tenido como mujer” (Pondler, Nicolle. 2022)

T27: “Se sabe que hay inseguridad pero a pesar de eso se comprende lo que es, se reconoce lo que se hace y eso se ve a partir de mi propio reflejo” (Silva, Mónica. 2022)

- Tristeza:

T28: “Vi una cara triste, cansada y mayor, lo cual me angustia por pensar que no he hecho lo suficiente por mi vida” (Villamil, Dolka. 2022)

- Duda:

T29: “Sentí que mi reflejo era conflictivo, pues no siempre he sido cuidadosa y siento que es una posibilidad de transformarse para sentirme mejor” (Anónimo, 2022)

Momento 2: En este momento se tuvo como objetivo la construcción del mapa de riesgos, a partir del reconocimiento de lo que son las emociones políticas y la diferencia epistemológica con la noción psicológica de las emociones, así como la relación que las emociones tienen con situaciones del contexto social y político, que influyen en la motivación de acciones o en la desmovilización de las mismas.

Para ello, se pidió a las compañeras elaborar en una hoja de papel un dibujo a manera de mapa corporal, que hiciera referencia de la esencia o ser como mujeres. Cada una elaboró el dibujo de sí misma y posteriormente se dio la indicación de ubicar unas referencias a partir

de símbolos, que respondiera a la pregunta: ¿qué emoción relacionan con la situación indicada y en qué parte del cuerpo ubican la emoción?.

Las situaciones referenciadas fueron las siguientes:

- Situaciones de injusticia en entornos sociales (personas en situación de calle, abuso contra las mujeres y/o niños/as, desigualdades y pobreza)
- Situación de abuso, burla o desvalorización pública en torno a mis capacidades. (Humillaciones en público, bullying, desconocimiento de logros y éxitos)
- Situaciones de riesgo o peligro relacionados con el ser mujeres (inseguridad al salir solas, abuso y violencia de género, machismo)
- Situaciones de exposición de ideas en público (en contextos académicos, profesionales o relacionados con la organización política)
- Situaciones de violencia física y psicológica o de persuasión para hacer cosas que no queremos hacer.
- Situaciones relacionadas con el cumplimiento de metas, compromisos y victorias personales (cuidado personal y de los que me rodean, buenas prácticas de alimentación y cuidado de la salud, cumplimiento de compromisos y tareas pendientes, probar cosas nuevas, fortalecimiento de la identidad colectiva con la organización)

Igualmente, se profundizó en el diálogo acerca de cómo las emociones definen o no las acciones y prácticas que desarrollamos, y la relación que tienen con la posibilidad de movilizar o inmovilizar la acción individual y colectiva. Algunos de las emociones en las

cuales se pudo profundizar fueron:

- Rabia:

T30: “Cuando sentimos rabia, se llena la cabeza de calentura y duele el estómago porque tenemos que lidiar con nuestro proceso personal, por lo general se siente cuando alguien cercano a nosotras nos desvaloriza o invisibiliza, es un reto para las organizaciones sociales, poner atención a estas situaciones que afectan personalmente a las mujeres” (Riveros, Angela. 2022)

T31: “Al sentir que las emociones que tenemos no tienen un lugar en la discusión colectiva y se evaden como si no fueran importantes” (Reyes, Jessica. 2022)

- Orgullo:

T32: “Lo siento cuando me pasan cosas positivas y se me ancha el pecho y me lleno de orgullo por lo que me pasa a mí y a mis compañeras” (Beltrán, Fernanda. 2022)

- Rencor:

T33: “Es una emoción que se desata ante situaciones de injusticia, sobretodo si están presentes al interior de la organización, sin embargo, considero que no es una emoción que perdura o permanezca presente en mi mapa corporal, por lo general las mujeres utilizamos estrategias para superar esta emoción y encauzar lo que sentimos en generar cambios o transformaciones” (Riveros, Angela. 2022)

- Temor - Miedo:

T34: “El miedo se apodera del cuerpo y se instala en el corazón y en el estómago, pero no es sinónimo de quietud ni de rezago, por el contrario, las veces que he

sentido miedo, he tomado las fuerzas que tengo para cambiar las cosas y dejar que emociones como la serenidad y tranquilidad lleguen a mí” (Beltrán, Fernanda. 2022)

- Alegría:

T35: “Es una emoción permanente en el cuerpo, dado que estoy en un lugar y con un grupo de personas que quiero y me reafirman en mi identidad, mis ideales y mis sueños. Pienso que esta emoción no se controla y tampoco se quiere controlar, por el contrario fluye y se desborda para avivar la esperanza que tengo del trabajo colectivo” (Almanza, Karen. 2022)

- Tristeza:

T36: “Porque aunque una aparente encontrarse bien, siempre hay emociones que rondan en nuestra subjetividad y que hacen que sintamos cosas negativas y sea difícil expresarse de manera dicente” (Villamil, Dolka. 2022)

Frente a esto, fue posible identificar que existen relaciones consideradas de tipo “conflictivas”, “tensionantes”, “negativas”, pero también otras que contribuyen al ser “constructivas” y “movilizadoras”.

Algunas de las cartografías realizadas en este ejercicio son:



Posteriormente, se socializa el ejercicio realizado en fusagasugá en donde entre todas se enlistan aquellas emociones que consideran hace parte del ámbito de lo político y lo organizativo, teniendo en cuenta las situaciones que derivan cada una de estas. De esta manera, se empezó a nombrar cada una de las emociones seleccionadas y se ubicó colectivamente en dos grupos: Emociones que se pueden dominar y emociones que no se pueden dominar.

A lo largo del ejercicio se fue reflexionando sobre cómo influyen las emociones en nuestra capacidad de actuar en colectivo (en el marco de la organización Tierra Libre):

Emociones que NO domino	Emociones que SI domino
Contradicción	Rabiya
Felicidad y Alegría	Ira

Rabia	Ansiedad
Rencor	Miedo
Pánico e inseguridad	Vergüenza
Decepción	

Elaboración propia (Círculo de mujeres Bogotá, 2022)

También, se compartieron algunas reflexiones sobre el papel de las emociones en encauzar o limitar acciones colectivas, identificando si se constituyen como riesgos o no.

En esta reflexión se concluye que:

T37: “Existen emociones que no se quieren controlar y que fluyen de la experiencia del trabajo colectivo y se conectan con otras que de la misma manera no queremos llegar a controlar, como es el caso de la alegría, el orgullo y el amor” (Grupo de mujeres Bogotá, 2022)

Para finalizar este momento de cartografía, se pide a las mujeres indicar algunas situaciones concretas en el contexto organizativo, que desencadenan una emoción y de qué manera se ven expresadas en la acción colectiva. Para esto, se hace una contextualización sobre lo que son las acciones colectivas, y las referencias teóricas que utilizamos para desarrollar nuestra investigación, igualmente profundizamos en el planteamiento de nuestro problema de investigación, buscando orientar la selección de emociones y situaciones, a aquellas que permitieran profundizar en las capacidades que tienen para permitir la agencia o la imposibilidad de acción.

- Rabia e indignación:

T38: “Es una emoción que normalmente se considera mala o que desata problemas para la colectividad, sin embargo, nuestro proceso a lo largo de los años a demostrado que de los peores inconvenientes surgen los cambios más valiosos como organización, en ocasiones indignarse mucho ayuda a cambiar las cosas para bien” (Grupo de mujeres Bogotá, 2022)

- Angustia y frustración:

T39: “Considero que es una emoción que como la rabia, no es bien vista por los compañeros de la organización, pues a partir de sentirla se generan incomodidades que hacen que una tome distancia del proceso y sienta cierta desesperanza, sin embargo, creo que si es bien manejada, poniendo como punto central el cuidado emocional de las personas que hacen parte del colectivo” (Grupo de mujeres Bogotá, 2022)

- Orgullo:

T40: “Para mí esta emoción no está relacionada con la admiración o satisfacción por el trabajo colectivo, sino lo veo como algo relacionado con la excesiva confianza que puede tener una persona, que hace que actúe de manera soberbia e incluso antagónica a los objetivos colectivos, me preocupa que en ocasiones exaltemos el orgullo por el trabajo de las demás personas, sin que se valore realmente lo que hacemos o aportamos nosotras a la organización” (Grupo de mujeres Bogotá, 2022)

- Satisfacción:

T41: “La asocio con la reafirmación de los principios e ideales de nuestra organización, es decir, cuando cumplimos con lo que nos proponemos y lo hacemos de manera respetuosa con las personas con las que trabajamos, esto motiva y mantiene la esperanza de pensar que es posible hacer algo diferente” (Grupo de mujeres Bogotá, 2022)

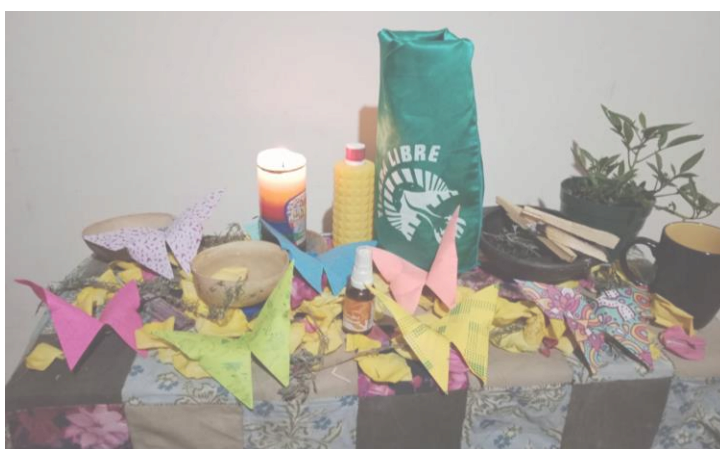
Momento 3: En este espacio final se propuso identificar las acciones colectivas en las que se ven envueltas las mujeres de Tierra Libre y el rol que pueden cumplir las emociones en posibilitar o imposibilitar estas acciones. Para esto, se tuvo en cuenta las acciones relacionadas con las dimensiones sociales, personales, económicas y organizativas, y enfocamos la reflexión especialmente en las prácticas y acciones de orden organizativo, teniendo en cuenta las acciones ya mapeadas en el círculo de mujeres de Fusagasugá.

- Comité de género
- Grupo de solidaridad entre mujeres (Whatsapp)
- Espacios de movilización de mujeres
- Espacios de formación feminista

Para sumar las acciones, se propuso escribirla en un papel de colores e intencionar el fortalecimiento de estos espacios como esenciales para el encuentro entre mujeres y la atención asertiva de las emociones en la misma. Luego, estas hojas de papel fueron transformadas a través del origami, en figuras de mariposas, que se sumaron a la mandala como parte de la manifestación simbólica de las mismas. Algunas de las acciones que fueron

señaladas:

- Ejercicios de autogestión y solidaridad entre mujeres
- Proyección de acciones territoriales enfocadas al trabajo con mujeres en el entorno comunitario, juvenil y cultural.
- Reflexión ético-política en los espacios asamblearios sobre el tema de género y lucha antipatriarcal.

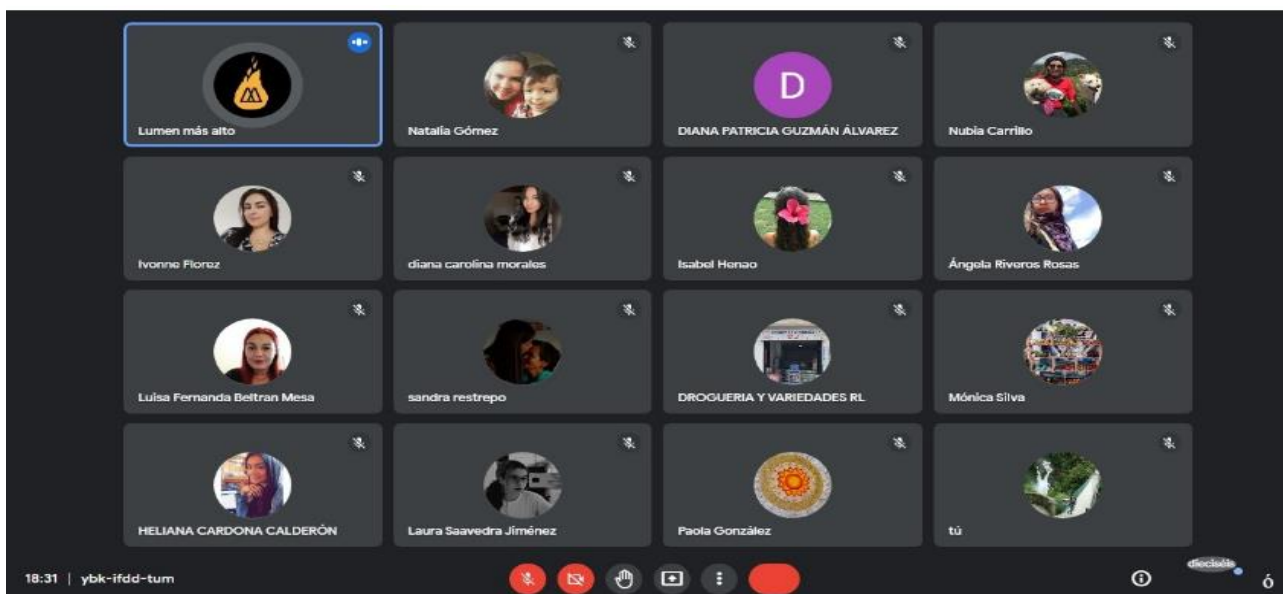


RELATORÍA N.3

3er Círculo de palabra virtual

Marzo de 2022

La participación en este encuentro fue amplia, permitiendo el encuentro con las compañeras de diferentes territorios que no lograron asistir de forma presencial. Se realiza un ejercicio de contextualización sobre los círculos pasados, las temáticas generales, la intención del espacio y generalidades de la ruta en la construcción del protocolo.



¿Por qué un mapa de riesgos y peligros?

Los mapas de riesgos y peligros pretenden identificar situaciones y acciones, que representan amenazas y vulnerabilidades para las mujeres de la organización. Debe de basarse en las mujeres, en su realidad y en sus problemas, para despertar interés y motivación del resto de

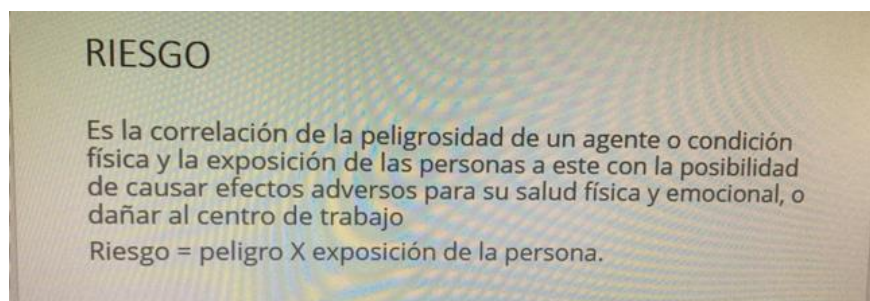
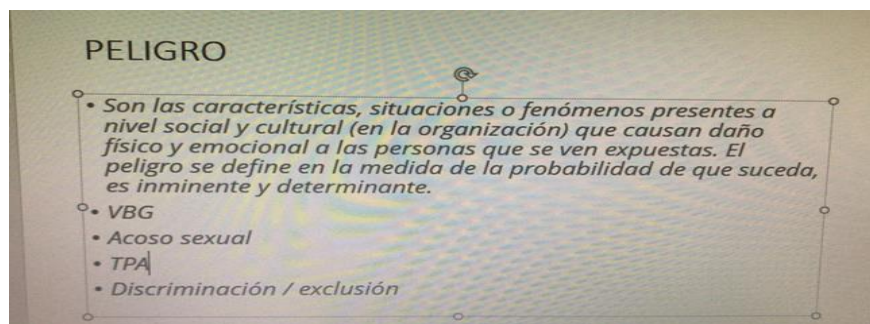
la organización, y así buscar una solución conjunta para la prevención de los casos de violencias.

Momento 1:

Definir e identificar los riesgos asociados a nuestras prácticas colectivas.

Objetivo General:

Construir una definición colectiva de lo que es el “riesgo” y el “peligro” e identificar aquellos presentes en nuestras prácticas colectivas. Retomando los que han salido de los encuentros presenciales.



Definiciones colectivas Encuentro virtual de mujeres Tierra Libre.

Mapeo de riesgos

VIOLENCIA SEXUAL: Amenace o vulnere el derecho de toda mujer a decidir en situaciones de índole sexual

T42: Cuando se tiene una actitud depredadora en la relación con las mujeres, Cuando existen acciones sexuales no consentidas, cuando se tiene un contacto sexualizado. Cuando nos vinculan al trabajo organizativo por medio de la Línea colchón o el TPA (Encuentro virtual de mujeres TL)

VIOLENCIA POLÍTICA: Limita, anula o menoscaba el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, dificulta el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización

T43: La desestimación de las compañeras en espacios delegativos. Considerar que el tema de género debe charlarse en el amplio de la organización y sacarlo de entre las esferas de la “juventud” cuando también pasan cosas con gente que lleva mucho trayecto dentro de la organización. Que las discusiones de violencia basada en género corresponden a las mujeres y los compañeros no asumen parte de responsabilidad en ello. Que compañeros cojan de trampolín el trabajo de las compañeras. sobreestimar la palabra masculina y subestimar la femenina. Compañeros y compañeras que asumen la actitud de “mediación” entre las partes afectadas, como si se estuviera en una situación de equilibrio (Encuentro virtual mujeres TL)

VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y EMOCIONAL: Ocasiona daño emocional, destruye el autoestima exigencia de obediencia, distorsión del concepto de sí misma. Es necesario distinguir las situaciones emocionales y las psicológicas de atención externa o inmediata.

T44: Sufrir situaciones de acoso. La pregonación y/o manifestación pública de intercambios o relaciones sexuales de dominación. Hacer de cuenta que nada pasó y no problematizar ocasionando que las mujeres se sigan sintiendo incómodas y sometidas a afrontar cordialmente a su agresor por miedo a tener que confrontarlo. Rabia como escudo protector: para evitar situaciones de acoso - Tornarse agresiva para evitar situaciones de acoso Ser cómplices de las violencias por el miedo a hablar. Desvalorización de la autonomía. Tristeza al no poder reaccionar frente a situaciones de violencia. Sentir un miedo que paraliza. Albergar la frustración de vivir una situación de violencia y no poder abordarla. Tener que dominar los nervios y pena que producen las situaciones de violencia y que perduran (Encuentro virtual de mujeres TL)

VIOLENCIA SIMBÓLICA: Mensaje, valores, iconos o símbolos que reproducen relaciones de desigualdad. Violencia institucional.

T45: Sentir culpa por situaciones de violencia sexual, que se naturalizan o se silencian, retardando la definición y reconocimiento de las violencias. Que las tareas de cuidado se recarguen en nosotras (relatorías, alimentación, aseo). Competencia entre mujeres y aprobación de la mirada masculina. Actitud de responsabilizar a la mujer. Auto Señalamiento. Validación de chistes o comentarios sexistas al interior o

fuera de la organización. Familia monógama como único ejemplo de conformación de la familia. (Encuentro Virtual de mujeres T.L)

Momento 2: Valoración de los riesgos

Clasificar con base en el listado de riesgos el nivel alto, medio o bajo de impacto; el nivel alto, medio o bajo de probabilidad, responsable, impacto y frecuencia de la ocurrencia del mismo en la organización.

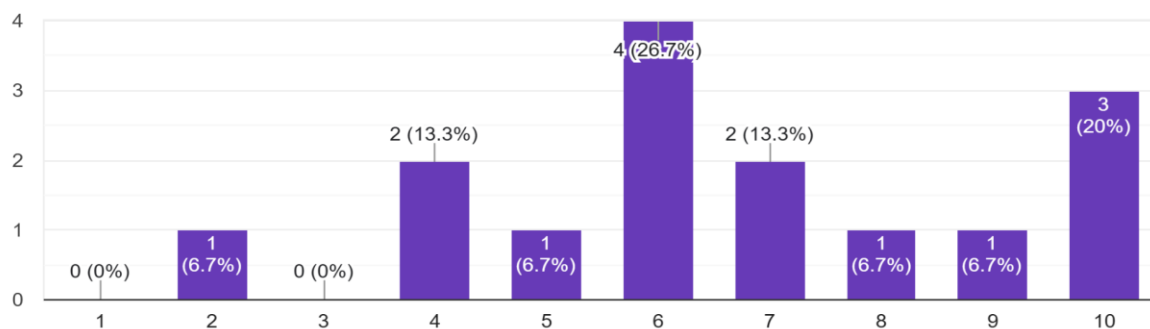
Puntos

Descripción:

1. Frecuencia. (qué es lo que sucede)
2. Nivel de daño. (impacto)-Electrocardiograma
3. Actor del riesgo. (Identificación del actor interno o externo)

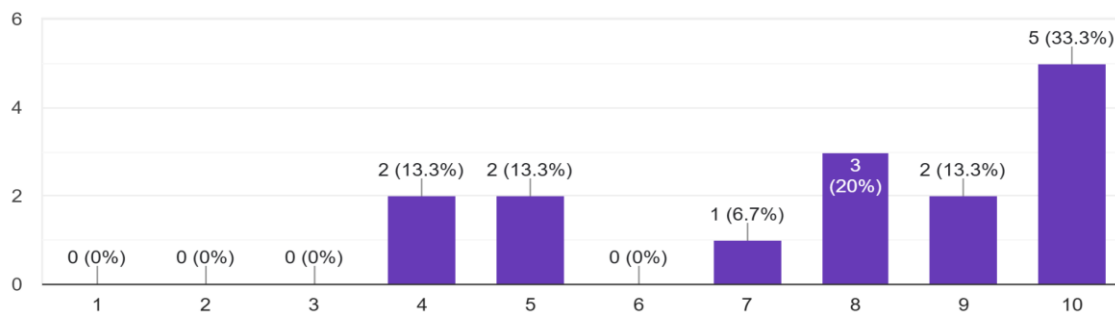
VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y EMOCIONAL: Sufrir situaciones de acoso emocional y/o psicológico por parte de compañeros y/o compañeras de la organización

15 respuestas



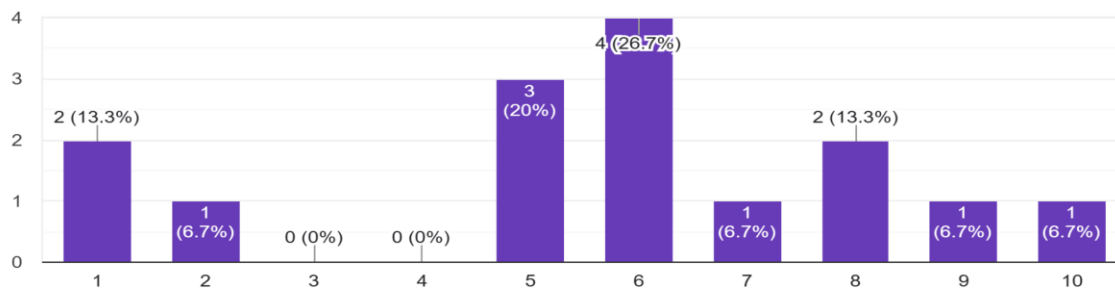
VIOLENCIA SEXUAL: Cuando se presentan actitudes depredadoras en las relaciones sexo-afectivas

15 respuestas



VIOLENCIA SIMBÓLICA: Cuando se incentiva la competencia entre mujeres para tener una aprobación colectiva

15 respuestas



Acciones propuestas para mejorar la vida de las mujeres. (Estrategias de tratamiento)

T46:

- Entre mujeres aprender a cuidarnos.
- Detectar las situación de acoso y desarrollar una actitud crítica frente a él
- Conocer leyes en torno a la violencia de género.
- Educarnos en la relación entre el Amor y el Sexo.
- Exteriorizar. Hasta que se exterioriza se identifica que es una situación de violencia.
- Emitir alertas cuando haya prácticas machistas que parecen pasar desapercibidas

- Que se haga una reparación a la organización por temas como el “trabajo político amoroso” que alejó a muchas personas de la organización, por obvias razones.
- La enfermedad no puede ser el camino, la enfermedad hay que curarla. Hay que hacer un trabajo entre las mismas mujeres (Encuentro virtual de mujeres TL)

Momento 5: Mistica

Ejercicio de Sanación emocional y cierre espiritual.

Definición Organizativa de equipos para la construcción del protocolo.

Diagnóstico: Nico, Isabella

Marco conceptual sobre VBG: Ángela, Nubia

Marco jurídico sobre VBG: Laura

Intervención (prevención, atención) ante VBG: Tatiana, Fernanda, Karen

Ruta interna y externa (organizaciones aliadas): Mónica, Maria Elena, Elisa Pastor,

Mariana.

Elisa se propone ayudar con el tema audiovisual o visual que se requiera en la construcción.